



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Informalidad y acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas  
del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO  
EN ADMINISTRACIÓN

AUTOR:

Luis Bryan Hernández De la cruz

ASESOR:

Dr. Ridberg Aden Garro Iparraguirre

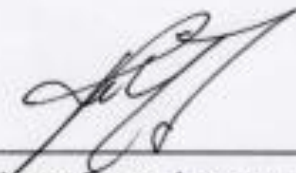
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

NUEVO CHIMBOTE – PERÚ

2017

**Página del Jurado**



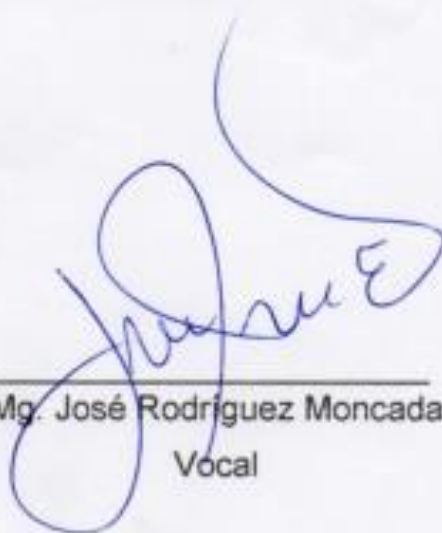
---

**Dr. Ridberg Garro Iparraguirre**  
Presidente



---

**Mg. Luis Quiroz Veliz**  
Secretario



---

**Mg. José Rodríguez Moncada**  
Vocal

## **Dedicatoria**

### **A mi abuela**

Por su amor, cariño y dedicación todos los días de mi vida.

### **A mi madre**

Por su motivación permanente y apoyo.

El autor.

## **Agradecimiento**

A Dios, por permitirnos la vida y la salud de todos los días.

A los docentes de la Escuela Académica de Administración de la Universidad César Vallejo, por su labor de enseñanza y por haber contribuido al desarrollo de mis competencias laborales y profesionales.

A mi profesor Dr. Garro Iparraguirre, Ridberg Aden, por sus sabias enseñanzas y por su asesoría durante toda la planificación y desarrollo del presente trabajo de investigación.

El autor.

### **Declaratoria de autenticidad**

Yo, Luis Bryan Hernández De la cruz, con DNI N° 70006171 a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Administración, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Chimbote, setiembre de 2017



---

Luis Bryan Hernández De la cruz

## Índice

Página del Jurado .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Presentación .....	vi
Índice .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	10
1.1. Realidad problemática.....	11
1.2. Trabajos previos .....	14
1.3. Teorías relacionadas al tema .....	17
1.4. Formulación del Problema.....	33
1.5. Justificación del estudio.....	33
1.6. Hipótesis.....	34
1.7. Objetivos .....	34
II. MÉTODO.....	36
2.1. Diseño .....	37
2.2. Variables, Operacionalización .....	38
2.3. Población, muestra .....	39
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad.....	40
2.5. Métodos de análisis de datos .....	41
2.6. Aspectos éticos .....	43
III. RESULTADOS .....	44
IV. DISCUSIÓN .....	55
V. CONCLUSIONES.....	61
VI. RECOMENDACIONES .....	64
VII. REFERENCIAS .....	67
ANEXOS	

## RESUMEN

La investigación “Informalidad y acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017” tuvo como propósito determinar la relación entre la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, se desarrolló mediante el método no experimental, mediante la aplicación de un diseño de investigación de tipo transversal descriptivo con una muestra conformada por 176 micro y pequeñas empresas a quienes se les aplicó dos cuestionarios para recoger información de las variables de estudio “informalidad” y “acceso al financiamiento”. Los resultados obtenidos permitieron analizar la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, llegando a la conclusión que: el 44% propietarios o encargado de las MYPES del mercado la perla opinan que tienen un nivel alto de informalidad en contraste con el 27% de ellos que opinan que tienen una <sup>vii</sup>informalidad media, 29% indican tener una informalidad baja, 38% de ellos que opinan que tiene un acceso a financiamiento medio a diferencia del 32% que opina que tiene un alto acceso de financiamiento y solo el 30% de ellos un bajo acceso a financiamiento

Palabras clave: informalidad, Mypes, financiamiento.

El autor.

## **ABSTRACT**

The research "Informality and access to financing of micro and small enterprises in the La Perla de Chimbote market in 2017" had the purpose of determining the relationship between informality and access to financing for micro and small companies in the La Perla market. Chimbote in the year 2017, was developed by the non-experimental method, through the application of a cross-sectional descriptive research design with a sample consisting of 176 micro and small companies to which two questionnaires were applied to collect information on the variables of study "informality" and "access to financing". The results obtained allowed us to analyze the informality and access to financing of the micro and small companies of the La Perla de Chimbote market in 2017, reaching the conclusion that: the 44% owners or those in charge of the MYPES of the pearl market believe that they have a high level of informality in contrast to 27% of them who think they have an average informality, 29% indicate a low informality, 38% of them think they have access to medium financing, as opposed to 32% who think that has a high access to financing and only 30% of them have low access to financing

Key words: informality, Mypes, financing.

The author.



I

# INTRODUCCIÓN

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad problemática**

En la actualidad el rol asumido por las micro y pequeñas empresas en el mundo es trascendente y relevante debido no solo a su contribución en la creación de puestos de trabajo, sino también debido a su intervención en el desarrollo social y económico de los lugares donde se encuentran realizando sus actividades organizacionales (Avolio, Mesones y Roca, 2015).

En este sentido, las MYPES juegan un papel fundamental en el dinamismo económico de cualquier país debido a que viene asumiendo mayor posición en el mundo debido a que su aparición está relacionada con la necesidad social de abastecer de productos que sean de fácil acceso a las personas o clientes de forma más eficaz y eficiente que las empresas de mayor tamaño (Cently, 2003).

En Latinoamérica existen cerca de 59 millones de unidades productivas según el organismo internacional del trabajo (OIT), de las cuales aproximadamente 48 millones trabajan por cuenta propia y cerca de 7 millones, son organizaciones que cuentan con hasta cinco colaboradores, mientras que en el Perú el ministerio de trabajo y promoción del empleo afirma que hay 3 millones y medio de MYPES, de las cuales depende el 45% del producto Bruto Interno (PBI), lo alarmante es que el 60% de estas, son informales y más preocupante aún es que ahí trabajan el 47.4% de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir ocho millones de personas.

Esta información permite identificar que el Perú es un ambiente donde es más propicio el desarrollo de las MYPES, sin embargo dadas sus condiciones de organización y legalidad en la cual prima en la mayoría de los casos la informalidad, ve limitado su supervivencia en el mercado a largo plazo. De ahí que Arinaitwe en el año 2006 indicara que la tasa de mortalidad de las

mypes es mayor en los países en vías de desarrollo que en los países desarrollados.

En el Perú existen diferentes limitantes o factores que afectan el desarrollo y crecimiento de las mypes, lo cual representa gran desventaja para su supervivencia en el mercado, pues gran parte de ellas apenas si llega a los 2 o 3 años de funcionamiento, siendo uno de los principales motivos de esta problemática que enfrentan las mypes en el Perú la dificultad para solicitar y acceder a un crédito financiero. “En opinión de Juan Enrique Sánchez, gerente de Banca de Inversión de la consultora Maximixe, existen empresas de este rubro, que son la mayoría, que son muy riesgosas. En ese tipo de casos, las microfinancieras no están dispuestas a asumir más allá de un peligro razonable o aceptable” (El Comercio, 8 de marzo de 2016).

En el caso de Chimbote, la municipalidad provincial del Santa ha percibido un aumento de cinco mil MYPE en distintos pueblos de la provincia, lo alarmante es que el 70% de estas nuevas microempresas son informales, el rubro con mayor crecimiento de estas nuevas unidades productivas se encuentra en la venta de comidas. Estas empresas por su desempeño al margen de la ley les cuesta poder encontrar financiamiento ajeno al de los socios, por lo que siempre se ven en la necesidad de adquirirlo de terceros que también se encuentran al margen de la ley y no están regulados como entidades financiera ni están bajo el control de la Superintendencia de Banca y Seguros, con intereses muy elevados. Estos prestamistas informales con intereses leoninos en ocasiones recurren a atentar contra la integridad física de sus deudores y/o familiares ante el incumplimiento de los pagos.

## **1.2. Trabajos previos**

### **Locales:**

Lynch (2015) en su tesis para obtener el grado de Licenciado titulada “Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: Caso mercado modelo de Chimbote, 2015”

presentada en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote con un tipo de investigación no experimental descriptivo, bibliográfico y documental, donde no hubo muestra y utilizo como instrumento fichas bibliográficas, llegó a la siguiente conclusión:

Con respecto a las causas y consecuencias de la informalidad de las MYPES del Mercado Modelo de Chimbote: El 100% (10) de las MYPES encuestadas sostienen que las causas de la informalidad es la falta de empleo, el 80% (8) los costos tributarios y los trámites burocráticos, y el 60% (6) los altos costos para la formalización. Asimismo, el 70% (7) de MYPES establecen que las consecuencias de la informalidad es no poder realizar ningún tipo de publicidad, el 60% (6) la limitación a créditos en instituciones financieras, la imposibilita la expansión hacia nuevos mercados y el retraso económico social del país. Finalmente, se concluye que, las principales causas de la informalidad de las Mypes son: los costos tributarios y de la formalización, y los elevados trámites burocráticos para dicha formalización. Asimismo, las principales consecuencias de la informalidad son: la limitación de créditos en las instituciones financieras, la imposibilidad de expansión a nuevos mercados y el retraso económico social del país (p. 132).

Mendoza y Zavaleta (2012) en su tesis de licenciatura “Factores que determinan la informalidad de las microempresas comerciales del rubro abarrotes del mercado “La Perla” – Chimbote 2012” presentada en la Universidad César Vallejo de la ciudad de Nuevo Chimbote con un tipo de investigación transversal no experimental deductivo analítico, donde se utilizó como muestra de 140 microempresarios del mercado la Perla de la ciudad de Chimbote y utilizo como instrumento cuestionarios, llego a la siguiente conclusión:

Los principales factores de la informalidad se desencadenan por lo siguiente: Desconocimiento de las normas tributarias, en un 86%, debido a una falta de orientación acerca de temas tributarios y laborales. Elevado porcentaje de impuestos, con un 5%, puesto que los comerciantes consideran que son muy altos. Trámites burocráticos, con un 5%, originado por los trámites engorrosos

que tienen que pasar las microempresas informales para su formalización y factor cultural, con un 3% ya que no se incentiva la conciencia tributaria en algunos sectores como los mercados (p. 113)

Castillo (2016) en su tesis para obtener el grado de licenciatura titulado “Características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro distribuidora de útiles de oficina de jirón Manuel Ruiz, distrito de Chimbote, año 2013” presentada en la Universidad Católica los ángeles de Chimbote con un tipo de investigación no experimental descriptiva, donde se utilizó como muestra a cuatro micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro distribuidora de útiles de oficina y utilizo como instrumento el cuestionario, llego a la siguiente conclusión:

La mayoría (75%) de las micro y pequeñas empresas encuestadas utilizan el sistema bancario, siendo uno de ellos el Banco de Crédito del Perú y el Scotiabank, quien les otorga mayores facilidades de crédito. Mediante el cual obtuvieron una tasa de interés entre 11% y 20%, puesto que ya tienen una línea de crédito y eso los beneficia a que su tasa de interés sea inferior a lo que otras MYPEs pueden obtener . En su totalidad utilizaron los créditos recibido como capital de trabajo y así logren una mayor rentabilidad.

#### **Nacionales:**

Arroyo (2015) en su tesis de maestría titulado “El nuevo régimen único simplificado y el crédito financiero, como alternativa ante la informalidad en el mercado la Hermelinda de Trujillo, año 2015” presentado en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote con un tipo de investigación cuantitativa descriptiva analítica, donde la muestra estuvo conformada por 138 comerciantes informales del mercado la Hermelinda del distrito de Trujillo y utilizo como instrumentos cuestionarios, guía de entrevista y guías de observación, llegó a la siguiente conclusión:

Los factores que originan el comercio informal en el mercado La Hermelinda de Trujillo, son los escasos recursos económicos y el desconocimiento de las normas tributarias, este último aspecto se debe a la inadecuada difusión por

parte del Estado, respecto a los tributos y el objeto de los mismos, actualmente hay ausencia de una cultura tributaria, lo que origina evasión de impuestos por parte de los microempresarios informales y una menor recaudación de fondos por parte del fisco (p. 95).

Quispe (2014) en su tesis de licenciatura titulado “Importancia de la informalidad en las MYPES para la evaluación crediticia en entidades financieras en el Perú, 2014” presentada en la universidad Católica los ángeles de Chimbote con un tipo de investigación cualitativo descriptivo, donde no hubo muestra y utilizo como instrumentos textos, tesis, páginas de internet, entre otros, llegó a la siguiente conclusión:

Las Microempresas en el Perú están desarrollando Fortalezas para competir con ventajas en el mundo globalizado. Las Debilidades de carácter estructural se localizan en los aspectos de: Financiamiento, ámbito tecnológico, capacitación y búsqueda de mercados. Dichas debilidades limitan el avance de éste sector empresarial para que logre una mayor participación en la actividad económica y exportadora, dejando este espacio a las Medianas y Grandes Empresas. Estas últimas, si ven es cierto son las más importantes generadoras de divisas, estadísticamente no representan un crecimiento en los indicadores de fuente de empleos (p. 72).

Razuri (2016) en su tesis para obtener el grado de licenciatura titulado “Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro ferreterías en la ciudad de Sullana, año 2015” presentada en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote con un tipo de investigación no experimental, transaccional descriptivo, donde la muestra estuvo conformada por 50 MYPE ferreteras de la ciudad de Sullana y utilizo como instrumentos la entrevista, la observación directa y el cuestionario, llegó a la siguiente conclusión:

La mayoría MYPES tienen un nivel alto de informalidad 48%, 25% tienen una informalidad media y solo 17% de ellos que dicen tener una informalidad baja, mientras que el 40% opinan que tiene un acceso a financiamiento medio, 34%

que opina que tiene un alto acceso de financiamiento y solo el 28% de ellos un bajo acceso a financiamiento.

Se identificó que más del 40% de las MYPE en estudio tiene problemas en el conocimiento de las ventajas y políticas de acceso al financiamiento de acuerdo a la ley vigente de las Mypes.

Se identificó que el 82% de las MYPE en estudio, financian su actividad económica con fuentes de financiamiento de terceros (Bancos, Cmac, Financieras, prestamistas usureros y proveedores), saben que el financiamiento es muy importante como fuente de recursos económicos para poner en marcha su negocio, el 28% ha solicitado crédito dos veces en el año 2015 por lo que se puede concluir que las MYPE en estudio están en constante inversión, por lo que necesitan apalancamiento, en donde resaltan los financiamientos bancarios con un 56% de participación, resaltando aquí el BCP con la atención del 26% del financiamiento, con su conocida línea “SOLUCIÓN NEGOCIO”, la misma que por ser revolvente es de rápida atención, pero es una línea que capitaliza interés lo que no permite al cliente bajar la deuda, por lo que el cliente no tiene una clara visión frente al análisis de sus inversiones.

Berberisco (2013) en su tesis de licenciatura titulado “Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia periodo 2007-2011” presentada en la Universidad San Martín de Porres en la ciudad de Lima con un tipo de investigación Cuantitativo – descriptivo transversal, correlacional, donde la muestra estuvo conformada por 31 microempresas del sector metalmecánica del Distrito de Independencia y utilizo como instrumento el cuestionario, llegó a la siguiente conclusión:

- Las elevadas tasas de interés de los créditos, influyen negativamente en las decisiones de financiamiento para el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia.

- Los elevados costos administrativos de los créditos influyen negativamente en la limitada capacidad financiera para el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia.
- Un fuerte crecimiento de los sistemas de garantía de los créditos influye negativamente a tener acceso a créditos que beneficien el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1. Informalidad**

De Soto (2010) afirma que “El sector informal es aquel que no tiene cargas tributarias y no están bajo normas legales, por lo que no cuentan con la protección y servicios que puede brindar el estado” (p.35).

Cárdenas (2010) afirma que “La informalidad es el no apego a la ley, basada en diversos factores influyentes que determinan que un sujeto realice actividades económicas clandestinas, extralegalmente y por lo tanto su actividad será considerada como informal, trayendo consecuencias que influirán en sus resultados” (p. 19).

Iranzo (2007) afirma que “La informalidad está compuesta por todas aquellas actividades que no están registradas legalmente y que por tanto no pagan impuestos, que tienen muy pocas posibilidades de crecer económicamente y que sobre todo son manuales. Como son actividades que se hacen generalmente sin recibir ningún permiso o autorización del gobierno, son actividades que no están controladas ni protegidas por ninguna ley” (p. 7).



Haller (2004) afirma que “La informalidad abarca las acciones de los agentes económicos que no se adhieren a las normas institucionales establecidas o a las que se niega su protección” (p. 12).

Porter (1995) “Son todas las actividades generadoras de ingresos o beneficios que no están reguladas por el Estado en un medio social en que se reglamentan actividades similares” (p. 30).

Por lo tanto considero que la informalidad es toda actividad que se da en una organización que no está regulada por el estado

Respecto a las **modalidades de comercio informal** se presenta el comercio ambulatorio y los mercados informales (Dde Soto, 2010)

De Soto (2010) afirma que “Siempre se ha considerado el comercio ambulatorio como la actividad informal por excelencia. Sin embargo, es solo una de las distintas formas de informalidad, que consiste en realizar transacciones económicas en la calle, sin estar reguladas por ninguna norma o ley.

El comercio ambulatorio sugiere dos tareas claras: la del vendedor que va por las calles brindando productos o servicios sin un lugar establecido, y la del comerciante que vende productos o servicios con un puesto fijo en la calle.

Por lo que, el termino comercio ambulatorio es errado, ya que no todos los ambulantes van por las calles, sin embargo, es la denominación más extendida” (p.79).Por lo tanto considero que el comercio ambulatorio es toda transacción económica que se realiza en la calle sin ningún tipo de regulación del estado

De Soto (2010) afirma que los mercados informales se refieren a “la actividad que se lleva a cabo en mercados construidos informalmente por o para ambulantes que ya no quieren seguir trabajando en la calle.

Principalmente, los ambulantes desean dejar la calle porque esta provoca muchas limitaciones. La calle no da la seguridad para impulsar una inversión a largo plazo que permita mejorar la actividad laboral del ambulante. Asimismo, los ambulantes no pueden aumentar su productividad ya que los bienes o servicios que ofrecen son pocos. Los ambulantes se ven limitados, por todas las desventajas que produce la informalidad. Casi nunca dan crédito y no dan garantías ni reparaciones. Tampoco cuentan con infraestructura para probar los productos ni pueden proporcionar información a sus clientes. Todo esto ocasiona que no puedan ofrecer productos sofisticados. Además, se le suma los inconvenientes de no contar con almacenes acondicionados y sistemas de seguridad. Todas estas limitaciones provocan que un ambulante busque salir de las calles, en con la finalidad de obtener derechos de propiedad más seguros” (p. 79).

Por lo tanto considero que el mercado informal es el conjunto de comerciantes ambulatorios que buscan salir de la calle para aumentar sus beneficios.

Arbaiza (2011) afirma que “Las principales desventajas de la existencia del sector informal en la economía se presentan a continuación:

- En la mayoría de los casos genera puestos de trabajo de carácter temporal, poco productivos y con baja remuneración.
- La recaudación tributaria se ve mermada considerablemente por la evasión de los agentes que operan en la informalidad total y también de quienes lo hacen de manera parcial.
- Contribuye a la desigualdad social entre los residentes que cumplen con sus tributos y quienes no; y entre los que tienen sus derechos de propiedad garantizados y los que no.
- Dificulta el financiamiento de los programas de carácter social que puedan llevarse a cabo para luchar contra la pobreza.

- Los trabajadores que forman parte de este sector prácticamente no gozan de ningún tipo de beneficio social, ya que no se encuentran protegidos por las leyes laborales, ni pertenecen a ninguna agrupación sindical. No cuentan con asistencia social y, algunas veces, son sujetos de abusos.
- Limita el acceso al financiamiento, lo que restringe en forma notable las posibilidades del sector para desarrollarse y crecer” (p. 173)

Por lo tanto las desventajas de la informalidad son muchas, pero la más importante es la carencia de oportunidades para desarrollar mejor sus actividades económicas.

En lo que respecta a los **factores que determinan la informalidad** de las MYPE tenemos la falta de información, los trámites burocráticos, perder utilidades, cultura tributaria.

Cárdenas (2010) respecto a la falta de información afirma que

“Si comprendemos como información el conocimiento de algo, podremos decir que, es la falta de entendimiento que tiene el microempresario para formalizarse, siendo las siguientes las principales causas: desconocer la ley de Micro y Pequeña empresa, no conoce los requisitos y trámites para ser formal, ignora los incentivos y facilidades para formalizar, imagina que el tiempo y costos a invertirse son demasiado, ignora los beneficios, ventajas y oportunidades que se concede al formal, miedo a la SUNAT por la carencia de un sistema de información adecuado, el nivel académico que poseen las personas que inician un negocio y desinterés por informarse” (p. 20)

Por lo tanto considero que la falta de información en los administradores de las MYPE provocar el temor infundado que tiene a la formalización.

Respecto a **los trámites burocráticos**, Cárdenas (2010) afirma que “Trámite es el paso de una a otra parte. El trámite es la participación de los interesados, el asesoramiento de quién corresponda, el fallo o trámite para su curso y el transporte de una a otra persona o de una oficina a otra, para completar datos, información y otros elementos de juicios o formales. Las nimiedades administrativas, los traslados o registros superfluos influyen en que trámite se entiende casi como sinónimo de dilación burocrática. Estos trámites implican gastos, que son el conjunto de desembolso de dinero, bienes y además podemos agregar inversión de tiempo, que muchas veces tiene un costo muy alto. Por lo que formalizar es visto como un costo directo e inmediato.

América Latina es una de las regiones que impone el mayor número de trabas para hacer negocios, producto de la complejidad de sus sistemas administrativos. En este sentido puede señalarse como las causas más generales, que ven en la formalidad: inversión de tiempo y dinero, sin retribución inmediata y directa, trámites engorrosos y fastidiosos que ocupan mucho tiempo y significan gastos, los cuales son muy altos para los intereses del empresario, diversos trámites ante varios organismos, los cuales resultan a veces innecesarios y demandan un costo, excesivos costos de transacción que provocan un desperdicio injustificado de recursos que el empresario no estará dispuesto a perder” (P. 21)

Por lo tanto los trámites burocráticos es uno de los principales motivos por los que los microempresarios no se formalizan ya que tienen temor a perder tiempo y dinero ejecutándolos.

**Perder utilidades**, según Cárdenas (2010) afirma que:

Los ingresos son el total de sueldos, renta y productos de toda clase que se obtiene mensual o anualmente. En este sentido las microempresas ven en la formalidad: temor a no realizar correctamente el procedimiento de formalización y que esto traiga consecuencias negativas en lugar de traer ganancias, temor a la fiscalización, la magnitud del negocio a funcionar no da ingresos suficientes para pagar tributos, pues tan solo cubre las necesidades básicas del dueño y su familia y muchas ni siquiera logran hacerlo. Y por ello prefieren permanecer en el campo informal (p. 22)

Por lo tanto considero que la pérdida de utilidades es sin duda el principal motivo por la que los microempresarios no se formalizan, ya que las utilidades que obtienen de sus negocios son pocas y en ocasiones solo les alcanza para el día a día

En relación a **la cultura tributaria**, Cárdenas (2010) afirma que “el factor cultura está correlacionado con la conducta que muestra determinado sector, entendiéndola como el modo de proceder de una persona, manera de regir su vida y acciones. La definición de cultura es muy vasta, y su significado está sometido a cambios. Para esta investigación, podemos definir cultura como las costumbres y civilización de un pueblo o grupo particular. En otras palabras, es la idiosincrasia de un pueblo, lo que está relacionado con:

El nivel socio-económico del microempresario estos niveles servirán para que se comience el negocio con mayor seriedad con el objetivo de hacerlo prosperar, o solo la intención de iniciar un negocio, pero sin la intención de que crezca y prospere, entonces sería necesario la formalización.

La no fidelización a la ley, pues mientras el Estado no fiscalice, se puede no atribuir y entonces creer que se obtiene mayores beneficios económicos e inmediatos” (p. 22)

Por lo tanto considero que la falta de cultura tributaria en el Perú hace que los microempresarios no sientan la necesidad de formalizar y pagar sus impuestos.

**En cuanto a la MYPE**, Rodríguez (2007) afirma que “Es el ente donde se crea riquezas, permite que se ponga en operación, recursos organizacionales (humanos, materiales, financieros y técnicos) para transformar insumos en bienes o servicios terminados, de acuerdo con los objetivos fijados por una administración, intervienen en diferentes grados, los motivos de ganancias de utilidades y de servicio” (p. 18).

Haller (2004) afirma que “Organizaciones en donde prevalece un individuo o grupo de colaboradores, consiste en el modelo de hombre orquesta, y en términos generales, es la forma más simple de estructura organizacional lo que le permite cambiar su estrategia rápidamente fuera si así lo viera necesario el administrador de la organización. A primera vista la definición parecería aportar uno de los elementos centrales que podría explicar lo que es una microempresa, al tener una administración centralizada, la toma de decisiones suele hacerse de manera rápida lo que posibilita a dichas empresas amoldarse a los cambios económicos con menores costos” (p. 11)

Avila (2001) afirma que “El término de microempresa se refiere a una pequeña unidad socioeconómica de producción, comercio o prestación de servicios que para su creación no requiere de grandes inversiones de capital, tampoco con mucha adaptación al cambio y que pueden orientarse hacia el mercado con mayor rapidez y facilidad que otras empresas” (p. 10).

Por lo tanto se considera que MYPE es toda organización que realice actividades económicas y su número de colaboradores no sea mayor a 10 personas.

**Características del micro y pequeña empresa**, en cuanto al **número total de trabajadores**, según la ley 30056 (2013) de MYPE, el número de trabajadores en variable en cuanto a personal y los niveles de ventas, en el siguiente orden: de uno hasta diez trabajadores inclusive para las micro empresas; y, de uno hasta cien trabajadores inclusive para las pequeñas empresas. En cuanto a los **niveles de ventas anuales**, hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias UIT equivalentes S/. 540,000.00 Soles para las microempresas; y, a partir del monto máximo de 1,700 Unidades Impositivas Tributarias - UIT equivalentes S/. 6,120,000.00 Soles para **la pequeña empresa**.

Cualitativamente la MYPE es un sector principalmente joven ya que casi el 50% de empresarios tienen un promedio de 24 años y están dispuestos a asumir distintos riesgos para obtener el crecimiento. La informalidad también es una característica de este sector ya que aproximadamente el 70% de la MYPE es informal, esto debido a la falta de capacitación a los empresarios sobre los beneficios de la formalidad. También se ha percibido una gran capacidad de gestión y desarrollo de recursos ya que al no tener acceso a créditos bancarios los empresarios han tenido que iniciar sus negocios con capital propio dando buenos resultados en el 50% de la población empresarial. Además la MYPE es flexible al cambio se basa en la experiencia y se adapta a la realidad teniendo como único inconveniente la falta de promoción en los mercados (Proyecto de ley N° 3273-2008).

El decreto legislativo N° 1269 (2016) que crea el Régimen Mype Tributario (RMT) del Impuesto a la Renta, que

comprende a los contribuyentes de la micro y pequeña empresa domiciliados en el país, siempre que sus ingresos netos no superen las 1,700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en el ejercicio gravable, es decir que no superen los S/ 6'715,000.

La norma tiene como objetivo que las micro y pequeñas empresas tributen de acuerdo a su capacidad. Con la norma las Mype tendrán un régimen tributario especial para pagar el Impuesto a la Renta desde 10% de sus ganancias netas anuales. El monto de la UIT para este año asciende a S/ 3,950. El presente decreto legislativo entró en vigencia el 1 de enero de 2017.

**Tasas.** El impuesto a la renta a cargo de los sujetos del RMT se determinará aplicando a la renta neta anual determinada de acuerdo a lo que señale la Ley del Impuesto a la Renta, la escala progresiva acumulativa de acuerdo al siguiente detalle: renta anual tasas, hasta 15 UIT 10%, más de 15 UIT 29.5%

Según Perry (2015) aduce que: “Existen muchas causas que hace que estos Micro y Pequeños empresarios no lleguen a formalizarse entre ellos tenemos los siguientes (p.14).”

La falta de políticas públicas que generen incentivos para la formalización, los costos laborales no salariales, como la compensación por tiempo de servicios (CTS), seguro de salud, afiliación a sistemas previsionales, entre otros, los impuestos y la presión tributaria son elevados, las sanciones tributarias no se ajustan a la realidad. Estas sanciones se establecen mediante la UIT que actualmente tiene un valor de S/. 4050, los trámites para la formalización son muy engorrosos.



La Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE establece el Régimen laboral en las Mypes,

Conforme al artículo 50° de la Ley MIPYME, que recoge el artículo 41° de la Ley MYPE, se crea el Régimen Laboral Especial dirigido a fomentar la formalización y desarrollo de la MYPE, y mejorar las condiciones de “*disfrute efectivo*” de los derechos de naturaleza laboral de los trabajadores de las mismas.

En virtud de los artículos 50°, 55° y 56° de la Ley MIPYME, cuyos textos son idénticos a los de los artículos 41°, 46° y 47° de la Ley MYPE, la Microempresa —al igual que la Pequeña Empresa— puede acogerse al RLE de la MYPE que comprende: remuneración, jornada de trabajo de ocho (8) horas, horario de trabajo y trabajo en sobretiempo, descansos remunerados (descanso semanal, descanso vacacional de 15 días y descanso por días feriados) y protección contra el despido injustificado o arbitrario (10 remuneraciones diarias por cada año completo de servicios con un máximo de 90 remuneraciones diarias). Sin embargo, los trabajadores de la Microempresa —a diferencia de los de la Pequeña Empresa— no tienen derecho a un S.C.T.R. ni a un Seguro de Vida a cargo de su empleador, cuando corresponda, tampoco a los Derechos Colectivos, la Participación en las Utilidades, la C.T.S. ni a las Gratificaciones de Fiestas Patrias y Navidad.

En cuanto a la **Capacitación y asistencia técnica de las Mypes**, según Moran (2003) aduce que:

Para el beneficio de las Mypes formales existe la Ley Senati y la capacitación y adiestramiento, con la finalidad de la capacitación constante de sus trabajadores (p.222).

#### **Artículo 10.- El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)**

Es una persona jurídica de derecho público con autonomía técnica, pedagógica, administrativa y económica y con patrimonio propio,

que tiene por finalidad proporcionar formación profesional y capacitación a los trabajadores

De acuerdo a lo expuesto se deduce que la Ley Senati registrado en el Artículo 10 nos hace mención que Todas las Mypes formales pueden registrarse en esta Ley con la finalidad de brindar capacitación constante a sus trabajadores siendo este una herramienta eficiente en relación a la productividad que puedan brindar los trabajadores.

## **CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

### **Artículo 13.- Oferta de servicios de capacitación y Adiestramiento**

El Estado promueve, a través de sus Programas y Proyectos, la oferta y demanda de servicios y acciones de capacitación y asistencia técnica en las materias de prioridad establecidas en el Plan y Programas Estratégicos de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE.

De acuerdo a lo expuesto en el Artículo 13, para el beneficio de las Mypes formales nos menciona que la finalidad es la capacitación y el adiestramiento continuo para los trabajadores en donde puedan realizar sus labores de la mejor manera.

**En cuanto a la formalización empresarial**, según Moran (2003) aduce que:

Estos son los siguientes requisitos para formalizar las Mypes. (p.225).

**PERSONA NATURAL** cuya secuela de trámite es la siguiente:

RUC (SUNAT), permiso de sectores competentes, autorización de libro de planilla. (MTPS), licencia municipal de funcionamiento, Registro patronal (ESSALUD)

**PERSONA JURÍDICA**, teniendo las siguientes: Empresa de responsabilidad Limitada (EIRL), Sociedad comercial de responsabilidad limitada (SRL), Sociedad anónima (SA), Sociedad

anónima cerrada (SAC), Elaboración de minuta de constitución, elaboración de escritura pública (notaria), inscripción en el registro mercantil (SUNARP), con lo que se obtiene el registro único del contribuyente RUC en la SUNAT, Licencia de municipal de funcionamiento, Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)

De acuerdo al autor Moran para la formalización de las empresas Mypes se pueden realizar a través de las personas naturales y las personas jurídicas tomando en cuenta que cada uno de ellos tienen diferentes características de su realización y su proceso.

**Respecto a la PROTECCION LEGAL A LOS TRABAJADORES,** según Moran (2003) aduce que:

Existen diferentes régimen para la protección legal de los trabajadores y estos son los siguientes. (p.225).

- Régimen laboral
- Régimen especial de salud
- Régimen de pensiones

De acuerdo al autor Moran para las Mypes formales contamos con los tres régimen que su finalidad es proteger a los trabajadores a largo plazo y a corto plazo teniendo un sustento monetario que fueron por su prestación de servicios.

### **1.3.2. FINANCIAMIENTO**

Aróstegui (2013) afirma que “Financiamiento es la manera con la que las empresas adquieren capital con la finalidad de adquirir bienes que les permita alcanzar sus planes, ya sean comerciales, productivos o de cualquier tipo” (p. 21).

Drimer (2008) afirma que “El financiamiento son los apoyos en recursos “monetarios” necesarios para la realización de un proyecto” (p.17).

Gallagher (2008) afirma que: “hay tres maneras de lograr la financiación del capital de trabajo:

- Enfoque agresivo, es cuando se financia más del 50% del capital de trabajo ya sea con deudas a largo o corto plazo, lo que ocasiona un menores intereses, pero aumenta el riesgo, ya que el tiempo de pago es muy corto.
- Enfoque conservador, es el que financia casi todo el capital de trabajo con deudas a largo plazo y capital contable, esta manera de financiación conlleva un costo más alto pero el riesgo disminuye dando como resultado un gran capital de trabajo neto.
- Enfoque moderado, organiza el financiamiento de los activos circulantes permanentes con deuda a largo plazo y de los activos circulantes temporales con deuda a corto plazo. Consiguiendo con esto generar capital de trabajo neto moderado” (p. 37).

Respecto al **nivel de deuda**, Lawrence (2000) afirma que “La cota de obligación financiera de una empresa indica la suma de efectivo prestado por entidades financieras que se utilizan con la finalidad de conseguir ganancias” (p.124)

Cabe destacar que en el caso de financiamiento debe tenerse en cuenta el costo efectivo (TCEA) de una deuda que está compuesta por: la tasa de interés efectiva anual (TEA); los gastos, que son los cargos cobrados por cuenta de terceros (por ejemplo: los seguros de desgravamen); y las comisiones, que son los cargos por servicios brindados por la entidad y asumidos por el cliente, como es el caso de los estados de cuenta (Portalanza, 2016).

Hernández (2002) indica que las fuentes de financiamiento se refieren a

Los medios por los cuales las personas naturales o jurídicas se hacen llegar de recursos financieros a sus proyectos, en la etapa de creación o expansión, ya sea en lo interno o externo, a corto, mediano y largo plazo, se les conoce como fuentes de financiamiento”.

Lerma, Martín, Castro y otros (2007) señalan que para la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) la obtención de financiamiento no ha sido una labor fácil, sin embargo, se puede tener accesos a diferentes fuentes de financiamiento y utilizar cada una de ellas, con base en las ventajas y desventajas de estas.

Así mismo, en el Perú las MYPES cuentan con diversas fuentes de financiamiento, las que son reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) como las que no son reguladas por la misma.

Alvarado, Portocarrero, Trivelli y otros (2001) señalan que las fuentes de financiamiento formal son aquellas entidades especializadas en el otorgamiento de créditos y supervisadas directamente o indirectamente por la SBS, tales como: bancos y entidades financieras no bancarias: cajas rurales, cajas municipales, EDPYME, y cooperativas de ahorro y crédito.

En el Perú, los Bancos son las instituciones reguladas que ofrecen servicios financieros múltiples, además de ofrecer servicios de depósitos, estas instituciones a partir de los años 80 empezaron a prestar a la pequeña y microempresa, actualmente algunos de los más importantes bancos participan en ese sector. (Conger, Inga y Webb, 2009).

Cabe recalcar que ahora los Bancos son la fuente más común de financiamiento, y en la actualidad han desarrollado diversos productos dirigidos a la MYPE cuyo acceso no resulta difícil (Pro Inversión, 2007).

**Las Cajas municipales de ahorro y crédito son** instituciones reguladas de propiedad del gobierno municipal, pero no controlada mayoritariamente por dicha institución, recibe depósitos y se especializa en los préstamos para la pequeña y microempresa. Portocarrero (2000) señalan que existen problemas institucionales que las CMAC enfrentan, derivados de su estructura de propiedad, que dificulta la ampliación de su base patrimonial, de la rigidez de su gestión como empresas públicas y de sus problemas de gobernabilidad.

**Las Cajas rurales de ahorro y crédito** fueron creadas en 1992 como instituciones especializadas dirigidas a servir a la agricultura. Desde sus inicios, ya en la práctica han ofrecido servicios financieros al sector agrícola, al sector comercio, y a los servicios en áreas urbanas. Desde este siglo las cajas rurales diversificaron sus operaciones e incluyeron a las pequeñas y microempresas. Son instituciones reguladas que están autorizadas a recibir depósitos y ofrecer todo tipo de préstamos, pero no están autorizadas para manejar cuentas corrientes (Conger, Inga y Webb, 2009).

**La Empresa de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa o EDPYME** son instituciones reguladas no bancarias, especializadas en otorgar préstamos a la pequeña y microempresa y que no reciben depósitos. Estas instituciones nacieron como ONG Microfinancieras y a fines de los años 90 se convirtieron en instituciones reguladas (Conger, Inga y Webb, 2009). Su especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y

microempresa, solicitando usualmente el autoevalúo de propiedades (ProInversión, 2007).

**Las cooperativas de ahorro y crédito** son asociaciones supervisadas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP). Las mismas que están autorizadas a recibir depósitos y hacer todo tipo de préstamos a sus miembros. (Conger, Inga y Webb, 2009)

Respecto a las **fuentes de financiamiento semiformal**, Alvarado, Portocarrero, Trivelli y otros (2001) señala que son entidades que estando registradas en la SUNAT, o siendo parte del Estado, efectúan operaciones de crédito sin supervisión de la SBS. Estas instituciones tienen grados diversos de especialización en el manejo de los créditos y una estructura organizativa que les permite cierta escala en el manejo de los créditos; entre ellas están las ONG y las instituciones públicas (Banco de Materiales -BANMAT- y Ministerio de Agricultura – MINAG).

**ONG**, en el caso de Perú son como programas de microfinanzas miembros de Copeme, asociación gremial que promueve la pequeña y microempresa. Siendo muchas de estas organizaciones no gubernamentales las que operan programadas de microfinanzas como su programa central o como uno más de sus programas de servicios. Estas ONG se autorregulan con la asistencia de Copeme, que les presta asesoría sobre estándares internacionales en buenas prácticas y buen gobierno para el sector de las microfinanzas. (Conger, Inga y Webb, 2009).

**Las fuentes de financiamiento informal**, según Alvarado, Portocarrero, Trivelli y otros (2001), el crédito no formal es el resultado de la interacción de una vasta demanda por servicios financieros que no puede ser satisfecha por prestamistas formales,

por lo que a su vez cuentan con mayor presencia en escenarios donde logran mitigar las imperfecciones de los mercados financieros y/o cuando existen fallas en otros mercados. Es allí donde surgen las fuentes de financiamiento informal, que vienen a ser todos los individuos (personas naturales) que por diversas razones efectúan préstamos, así como a entidades que no cuentan con estructura organizativa para el manejo de los créditos. En este grupo tenemos a los prestamistas informales (individuos), a las juntas, comerciantes, entre otros.

**Los Agiotistas o prestamistas profesionales** son el grupo generalmente asociado con los préstamos informales, aun cuando su cobertura por lo general es muy reducida. Este tipo de créditos se caracteriza por una alta tasa de interés y muchas veces es otorgado contra la prenda de algún bien (Alvarado, Portocarrero, Trivelli y otros, 2001).

**Las juntas** son mecanismos que incluyen la movilización de ahorros y el otorgamiento de créditos. En esta modalidad, existe un grupo en el cual el nivel de conocimiento y/o las relaciones sociales suelen ser muy fuertes, se acuerda ahorrar una cierta cantidad de dinero en un plazo dado, luego del cual el dinero es prestado a uno de los integrantes. El crédito termina cuando todos los miembros reciben el crédito (Von Pische, 1992, citado por Alvarado, Portocarrero, Trivelli y otros, 2001).

**Los comerciantes** son quizá la fuente más extendida de créditos informales. Entre ellos destacan las tiendas o bodegas locales, los compradores de productos finales y los proveedores de insumos. Muchas veces estos préstamos se dan bajo la modalidad de contratos interrelacionados (Alvarado, Portocarrero, Trivelli y otros (2001).



Los **ahorros personales** son la primera fuente de financiamiento con capital que se usa cuando se inicia un nuevo negocio. Con pocas excepciones el empresario debe aportar una base de capital, por lo que un nuevo negocio necesita de un capital que le permita cierto margen de error. En los primeros años un negocio no puede darse el lujo de desembolsar grandes cantidades para pagos fijos de la deuda. También es poco probable que un banquero, o cualquier persona en este caso, preste dinero para un nuevo negocio si el empresario no arriesga capital propio (Longenecker, Moore, Petty, y Palich, 2007).

**Banco**, CR (2011) afirma que: “Parte de la estructura crediticia de un país en el que se reúnen las entidades financieras de depósito creando una sistema. En el Perú, está integrado por el Banco Central de reservas, el Banco de la Nación, las empresas bancarias y la banca de fomento en liquidación” (p. 54).

Respecto al **crédito**, Ettinger (2000) afirma que: “Existe una gran diversidad de definiciones de “crédito” a grado tal que la mayoría de autores que han analizado este punto han formulado su propia definición. Así se tiene a John Stuart Mill que lo define, en sus “Principios de Economía Política” como “la autorización para utilizar el patrimonio de otras personas”, Joseph French Johnson, en “El Dinero y la Circulación”, lo llama “la fuerza para conseguir bienes y servicios por el compromiso de pago... en un periodo determinado de tiempo” etc., es pues el crédito un ingrediente fundamental en el actual estructura económico. Daniel Webster dijo: “el crédito es el aire indispensable de la estructura de comercio actual. Ha hecho muchas veces, progresar a los estados” En resumen, uno de los conceptos más ampliamente aceptados establece que el crédito es un derecho actual, con obligación de devolución después de un tiempo determinado” (p. 26).

Santos (2000) el principal criterio que tienen las entidades financieras cuando otorgan un crédito a una organización es la tasa de interés que aplicaran al préstamo. Sin embargo, esta tasa de interés que cobran los bancos no es real, ya que existen otros costos adicionales que van dentro del crédito como los gastos de mantenimiento, que elevan la cuota a pagar. Es necesario analizar las diferentes ofertas financieras que hay en el mercado, pero lo que es importante es saber el costo total del financiamiento (costo efectivo), el cual incluye, la tasa de interés y los demás costos adicionales (p. 8)

De Soto (2010) indica que hay tres términos principales que forman parte del costo del crédito:

- Capital: La cantidad de dinero solicitado.
- Tasa de Interés: Lo que la entidad financiera cobra por usar el dinero.
- Costos Asociados: Lo que gasta la entidad financiera para otorgar el crédito o por mantenimiento de cuenta. (p.4).

Peumans (1967) señala que “la inversión es todo aquel desembolso de recursos financieros que se realizan con el objetivo de adquirir bienes durables o instrumentos de producción (equipo y maquinaria), que la empresa utilizará durante varios años para cumplir su objetivo” (p. 21).

Tarragó (1986) La inversión consiste en la aplicación de recursos financieros a la creación, renovación, ampliación o mejora de la capacidad operativa de la empresa (p. 308).

Garrido (2006) Las inversiones consisten en un proceso por el cual un sujeto decide vincular recursos financieros líquidos a cambio de expectativas de obtener unos beneficios también líquidos, a lo largo de un plazo de tiempo, denominado vida útil, u horizonte temporal del proyecto (p. 42).

**Infraestructura,** Jiménez (2016) La infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar, o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente (p. 61).

#### **1.4. Formulación del problema**

¿Cómo se relaciona la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017?

#### **1.5. Justificación del estudio**

El presente trabajo de investigación tiene su conveniencia en crear conciencia a los micro y pequeños empresarios informales que existen en el mercado La Perla de Chimbote haciéndolos comparar los tipos y modelos de financiamiento formal e informal que existen en el mercado peruano y como se pueden volver más competitivos, con la intención de seguir desarrollándose sus industrias. Donde la relevancia social se funda en que las organizaciones puedan contribuir pagando sus tributos y así poder ayudar al desarrollo y crecimiento del estado, como también generar más puestos de trabajo.

El valor teórico, busca dar a conocer la realidad que tiene las micro y pequeñas empresas informales del mercado La Perla de Chimbote frente a un endeudamiento. Finalmente se puede desarrollar una implicación práctica de solucionar la informalidad latente en muchas partes de nuestra localidad y en todo el país.

#### **1.6. Hipótesis**

Por ser una investigación descriptiva, de acuerdo a lo afirmado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) no requiere de la formulación de hipótesis de estudio.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivo general:**

Determinar la relación entre la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.

### **Objetivos específicos:**

- Analizar el nivel de informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.
- Analizar el nivel de acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.
- Establecer la relación entre la informalidad y las dimensiones de acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.

# **II**

# **MÉTODO**

## II. MÉTODO

### 2.1. Diseño de investigación

Esta investigación responde al diseño, no experimental, transversal, descriptiva porque no se manipulará ninguna de las dos variables (diseño no experimental), el estudio se llevará a cabo en un tiempo determinado (transversal) y describirá el grado de asociación entre las variables de estudio (correlacional).

El esquema del diseño de investigación descriptivo simple que se aplicó es el siguiente:

M ————— Oxy

**donde:**

**M** = Muestra de estudio integrado por las MYPE informales del mercado La Perla de Chimbote

**X** = Variable "Informalidad"

**Y** = Variable "acceso al financiamiento"

## 2.2. Variables, operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Unidad de medida
Informalidad	La informalidad supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el Estado puede ofrecer (De Soto, 2000).	Es el resultado de actividades que realizan fuera de los marcos legales establecidos, en el campo tributario, laboral, comercial y administrativo. Se midió a través de las dimensiones: categorización empresarial, formalización empresarial, Capacitación y asistencia Técnica, protección legal de los trabajadores	Categorización empresarial	Número de trabajadores	Nominal
				Modalidad de servicio	
				Ingreso anual	
				Monto de compras	
			Formalización empresarial	Condición jurídica (personería o constitución)	
				Condición empresarial	
				Formalización tributaria (RUC)	
				Régimen y obligaciones Tributarias	
				Licencia Municipal de Funcionamiento	
				Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)	
Capacitación y Asistencia Técnica	Capacitación y adiestramiento				
Protección legal de los trabajadores	Régimen laboral				
	Régimen Especial de Salud				
	Régimen de Pensiones				
Acceso a financiamiento	"Es la forma por la cual las organizaciones obtienen flujos de fondos para poder realizar adquisiciones de bienes de capital para poder lograr sus planes de acción, ya sean productivos, comerciales o de cualquier tipo" (Aróstegui, 2013)	Es el conjunto de recursos monetarios y de créditos que se destinarán a una empresa. Se midió a través del análisis de las fuentes de financiamiento, políticas de finanzas, condiciones de crédito y riesgos financieros	Fuentes de financiamiento	Fuentes formales	Ordinal
				Fuentes semiformales	
				Fuentes informales	
			Políticas de finanzas	Conocimiento de políticas de crédito	
				Orientación crediticia	
			Condiciones de crédito	Largo, mediano y corto plazo	
				Pago de intereses	
			Riesgos financieros	Capacidad financiera	
				Medidas para asumir el riesgo	
			Costo y destino	Tasa de costo efectivo anual	
				Destino	

Fuente:

Elaboración

propia.

### 2.3. Población y muestra

Malhotra (2008) señala que: “una población es la suma de todos los elementos que comparten algún conjunto común de características y que constituyen el universo para los propósitos del problema de la investigación (p. 335).

La población de estudio estará conformada por las 176 micros y pequeñas empresas situadas en el mercado La Perla de la ciudad de Chimbote.

#### Muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que: “para el proceso cuantitativo, la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (p. 173).

Para determinar el tamaño de la muestra se consideró los siguientes datos:

N =

176

Z =

1.96

p =

0.5 q=0.5 E=0.05

$$n = (Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N) / (E^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q)$$

$$\text{Donde } n = 120.92$$

Posteriormente se calculó el tamaño muestral ajustado:

n = 120.92

Error

mues

$$n / (1 + (n/N))$$

$$n \text{ ajustada} = 72$$



tral (E) = 5%

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

### **Técnica**

Se empleó como técnica de investigación a la encuesta, que es la técnica de investigación que “permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (Tamayo y Tamayo, 2008, p.24).

### **Instrumento**

Se utilizó el cuestionario como instrumento de recolección de datos al cuestionario que es un instrumento que mediante un conjunto de preguntas recoge información de las dimensiones e indicadores de las variables de estudio.

### **Validez**

Según Hernández et al (2014) sostiene que es el grado que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. En relación a la validez del cuestionario se utilizó el juicio de especialistas en el tema de validez.

### **Confiabilidad**

Se realizó el procedimiento de analizar la confiabilidad de los instrumentos de medición de datos a través del alfa de cronbach que es coeficiente que mide si las preguntas del cuestionario miden de forma

correcta la información de las dimensiones e indicadores del estudio cuyo valor de Confiabilidad se consideró aceptable mientras más se aproxime a 1

## **2.5. Métodos de análisis de datos**

Para el análisis se aplicó la estadística descriptiva para mostrar información relacionada al nivel de informalidad y de acceso al finamiento por parte de las las MYPE informales. Para ello se mostraron los resultados utilizando tablas o figuras que expresen porcentajes, las cuales fueron interpretadas para un mejor entendimiento de dichos datos y diseñadas en el paquete estadístico SPSS v.21 en español, un software especializado en creación de bases de datos y en procesamiento estadístico

En esta investigación se utilizó el programa estadístico spss el que nos brindó una información y resultados 100% veraz, mostrando, gráficos, tablas, etc.

## **2.6. Aspectos éticos**

Dentro de los aspectos éticos se consideraron los siguientes:

Se evitó toda manifestación de plagio de información, y se citará respectivamente a aquellos autores cuyos aportes teóricos y antecedentes de estudios fueron empleados en la investigación

Se evitó toda manipulación de los datos a conveniencia, puesto que la verdadera esencia de la investigación es mostrar resultados e información objetiva y verás.

**III**

# **RESULTADOS**

### III. RESULTADOS

Objetivo general: Analizar la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.

Tabla 1.

*Análisis de la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.*

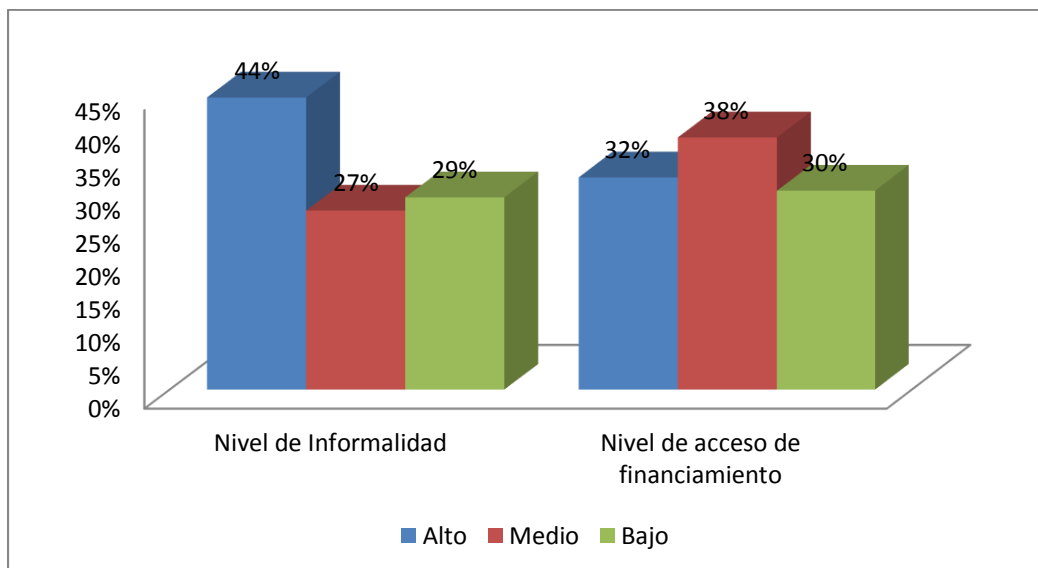
		<b>Frec.</b>	<b>%</b>
<b>Nivel de Informalidad</b>	Alto	32	44
	Medio	19	27
	Bajo	21	29
	<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100</b>
<b>Nivel de Acceso de Financiamiento</b>		Frec.	%
	Alto	23	32
	Medio	27	38
	Bajo	22	30
	<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

Nota: El nivel de las variables de informalidad y accesos de financiamiento se logró a través encuesta aplicada los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla en la ciudad de Chimbote 2017, así mismo por la ley de Sturgess, convirtiendo la escala Likert de 5 alternativas a una escala por niveles de intervalos de Bajo, Medio y Alto.

Elaboración Propia.

En la tabla N° 01, se muestra que el 44% propietarios o encargado de las MYPES del mercado la perla opinan que tienen un nivel alto de informalidad en contraste con el 27% de ellos que opinan que tienen una informalidad media a diferencia del 29% de ellos que dicen tener una informalidad baja en contraste con el 38% de ellos que opinan que tiene un acceso a financiamiento medio a diferencia del 32% que opina que tiene un alto acceso de financiamiento y solo el 30% de ellos un bajo acceso a financiamiento.

Figura 1. Análisis de la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 1

Objetivo específico 1: Identificar la informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.

Tabla 2

*Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

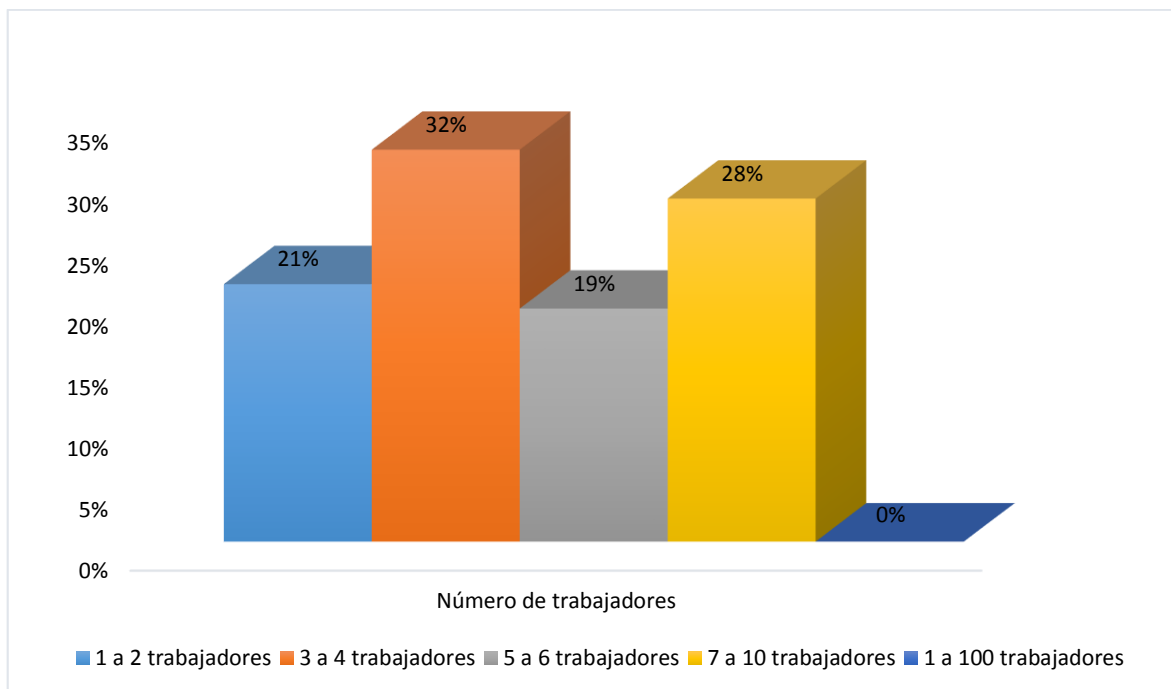
Número de trabajadores	1 a 2 trabajadores		3 a 4 trabajadores		5 a 6 trabajadores		7 a 10 trabajadores		1 a 100 trabajadores		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Número de trabajadores	15	21	23	32	14	19	20	28	0	0	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 2 se muestra que 32% de los propietarios o encargado de las MYPES del mercado la perla tienen de 3 a 4 trabajadores en contraste con el 28% de ellos que cuentan con 7 a 10 trabajadores a diferencia del 21% de ellos que solo tiene 1 a 2 trabajadores.

Figura 1. Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 2

Tabla 3.  
*Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

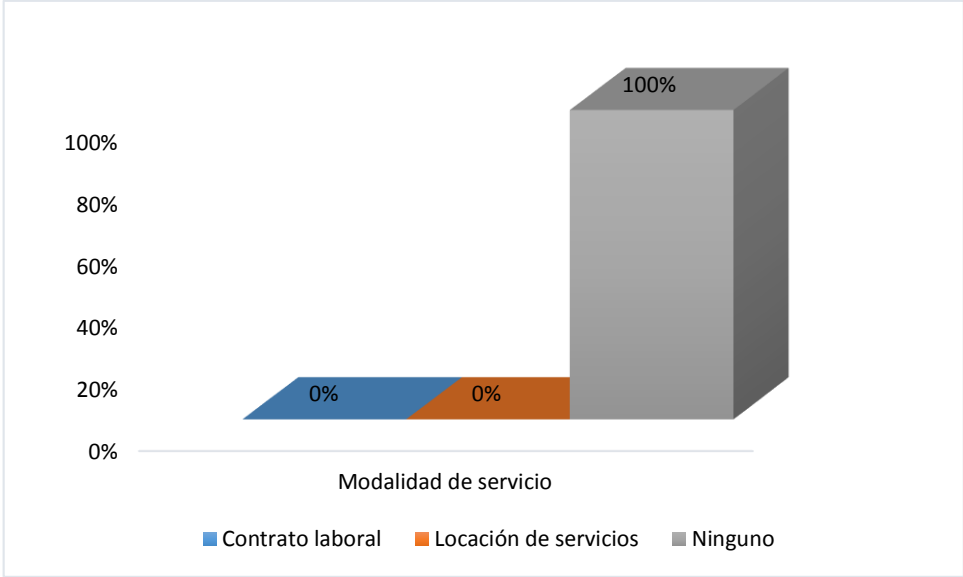
Modalidad de servicio	Contrato laboral		Locación de servicios		Ninguno		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Modalidad de servicio	0	0	0	0	78	100	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 3 se muestra que 100% de los propietarios de las MYPES del mercado La Perla dicen que sus trabajadores no cuenta con ninguna modalidad de servicio, ya sea un contrato de locación de servicio o contrato laboral dicho trabajadores no cuenta con ningún contrato estipulado.

Figura 3. Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 3

Tabla 4

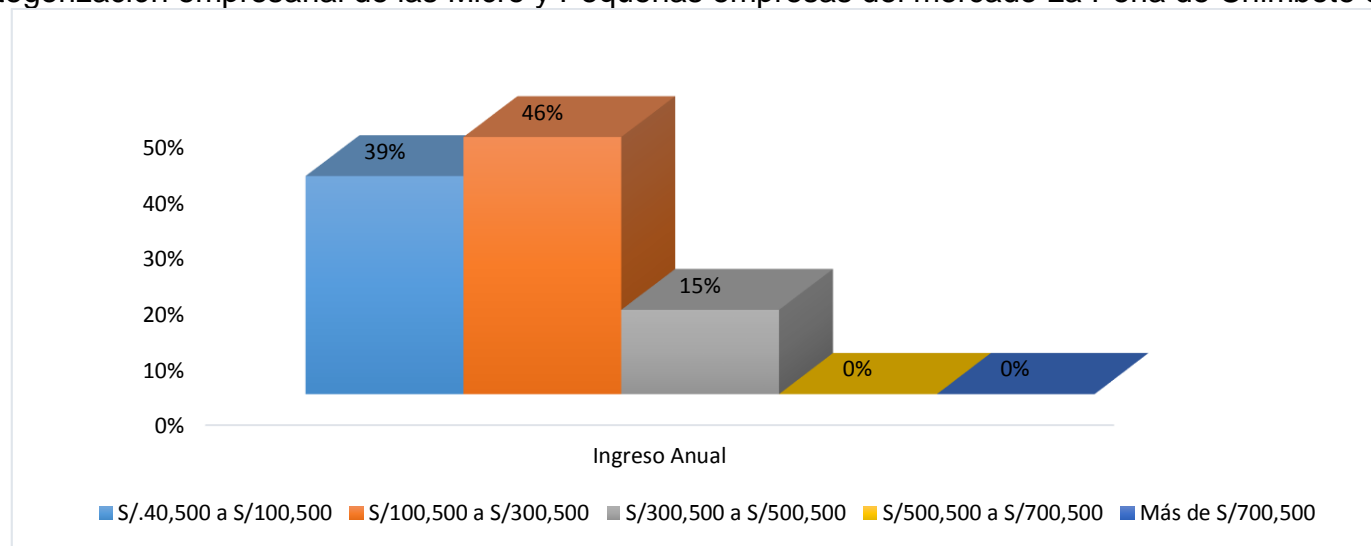
*Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

Ingreso Anual	S/.40,500 a S/100,500		S/100,500 a S/300,500		S/300,500 a S/500,500		S/500,500 a S/700,500		Más de S/700,500		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Ingreso Anual	28	39	33	46	11	15	0	0	0	0	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017  
Elaboración propia.

En la tabla 4 se muestra que 46% de los propietarios o encargados de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que tiene un ingreso anual percibido de S/100,500 a S/300,500 en contraste con el 39% de ellos que dicen que tienen un ingreso anual de S/.40, 500 a S/100,500 a diferencia del 15% de ellos que tienen ingresos anuales de S/300,500 a S/500,500.

Figura 4. Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 4



Tabla 5.

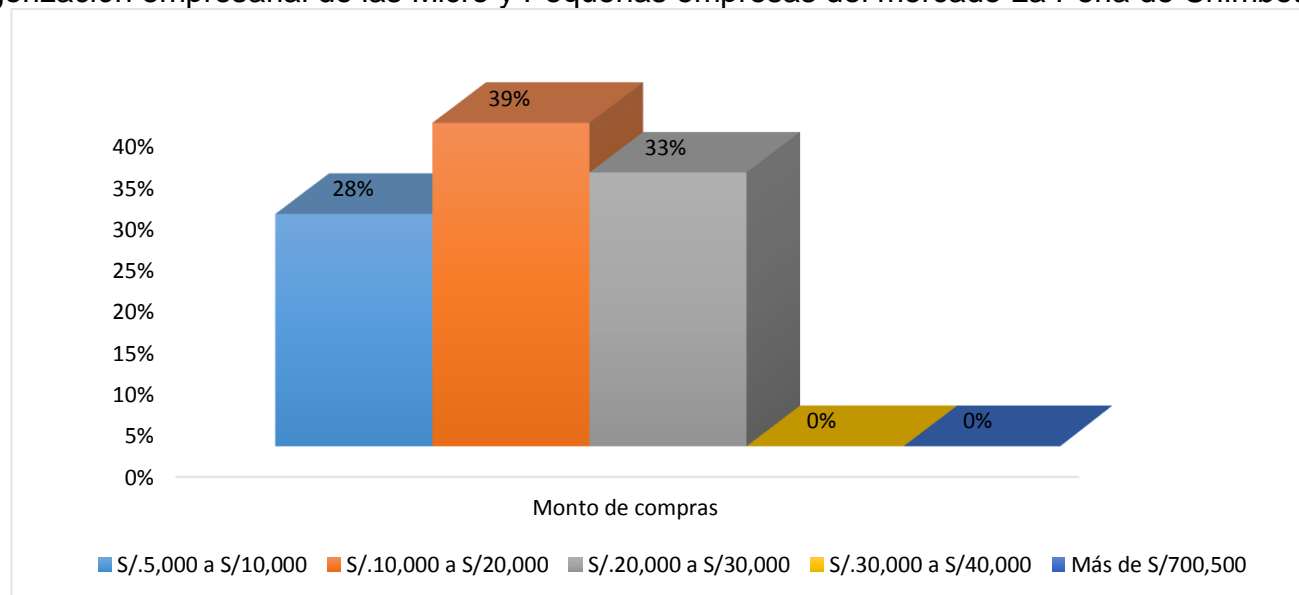
*Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.*

Ingreso Anual	S/.5,000 a S/10,000		S/.10,000 a S/20,000		S/.20,000 a S/30,000		S/.30,000 a S/40,000		Más de S/700,500		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Monto de compras	20	28	28	39	24	33	0	0	0	0	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017  
Elaboración propia.

En la tabla 5 se muestra que se muestra que 33% de los propietarios o encargados de las MYPES del Mercado de La Perla tienen compras anuales de S/.20, 000 a S/30,000 en contraste con el 28% de ellos que tienen compran anuales de S/.5,000 a S/10,000 a diferencia del 39% de ellos que tienen compras anuales de S/.10,000 a S/20,000.

Figura 5. Categorización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 5

Tabla 6

*Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.*

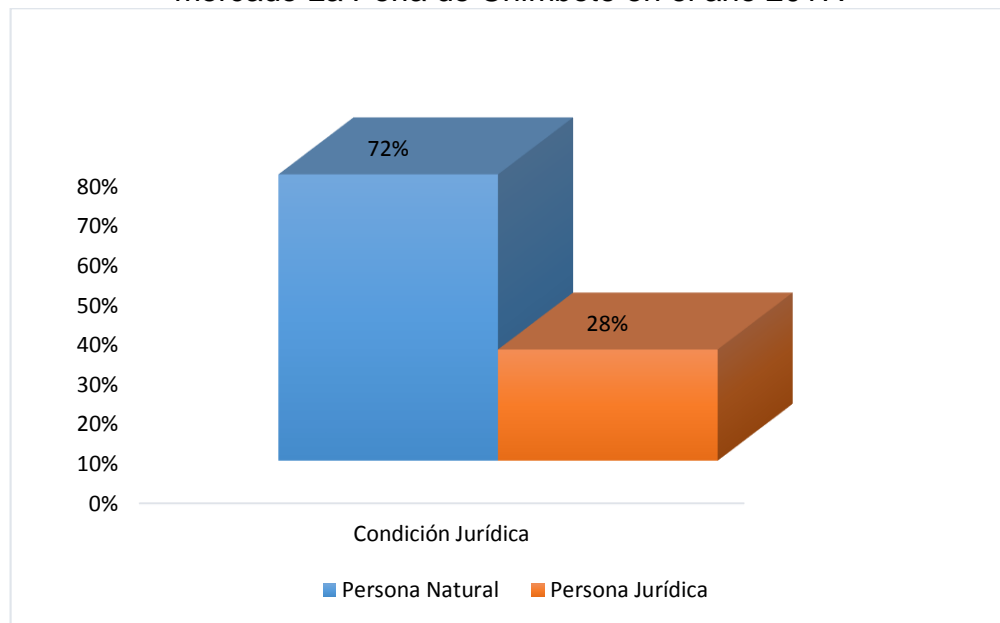
Condición Jurídica	Persona Natural		Persona Jurídica		Total
	Frec.	%	Frec.	%	%
Condición Jurídica	52	72	20	28	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 5 se muestra que 72% de los propietarios o encargados de las MYPES del Mercado de La Perla son personas naturales en contraste con el 28% de ellos que son personas jurídicas.

Figura 6. Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 6

Tabla 7.

*Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

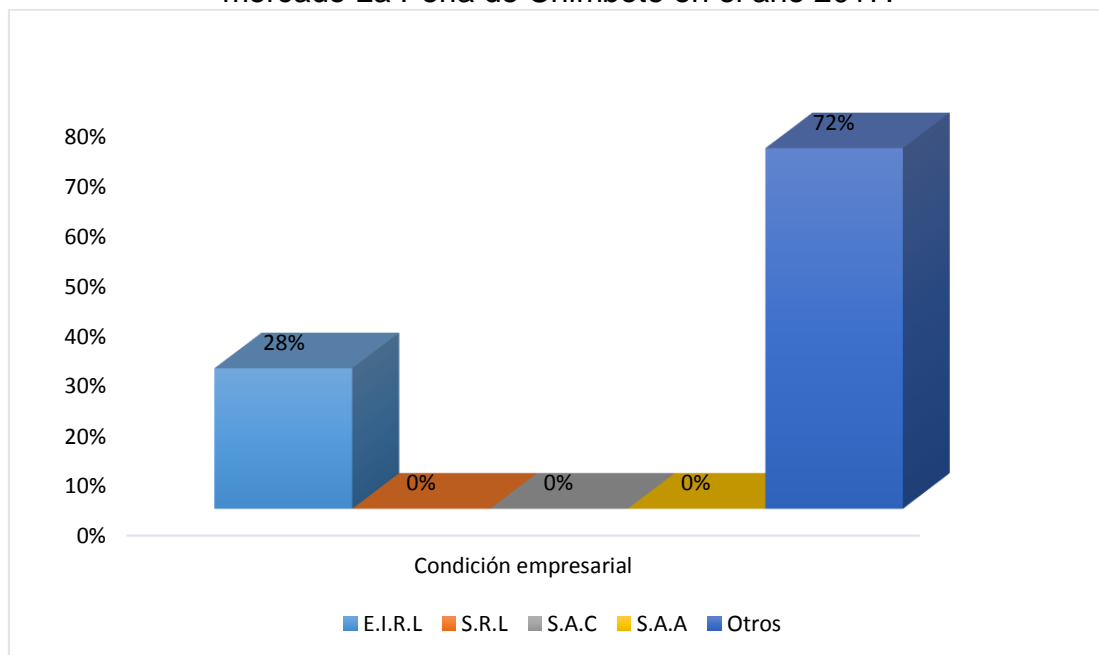
Condición empresarial	E.I.R.L		S.R.L		S.A.C		S.A.A		Otros		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Condición empresarial	2	28	0	0	0	0	0	0	52	72	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 7 se muestra que 28% de las MYPES del Mercado de La Perla están constituidas empresarialmente como E.I.R.L en contraste con el 72% de ellas que tiene una constitución distinta.

Figura 7. Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 7

Tabla 8  
*Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

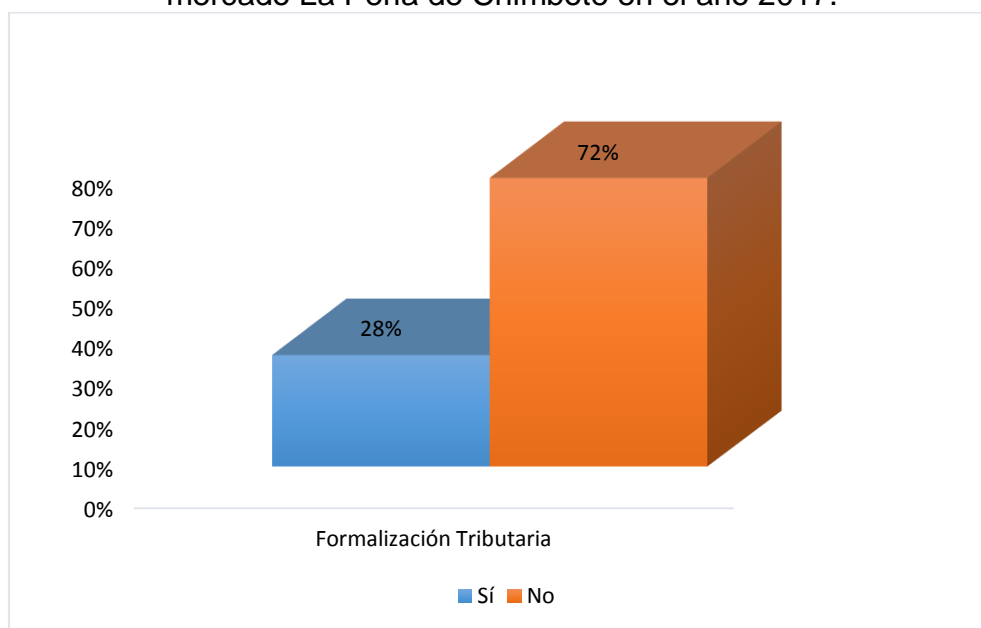
Formalización Tributaria	Sí		No		Total
	Frec.	%	Frec.	%	%
Formalización Tributaria	20	28	52	72	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 8 se muestra que 72% de las MYPES del Mercado de La Perla no están formalizados tributariamente debido a que no cuenta con un RUC de empresa en contraste del 28% de ellos que si cuentan con un RUC de empresa y están formalizados.

Figura 8. Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 8

Tabla 9  
*Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

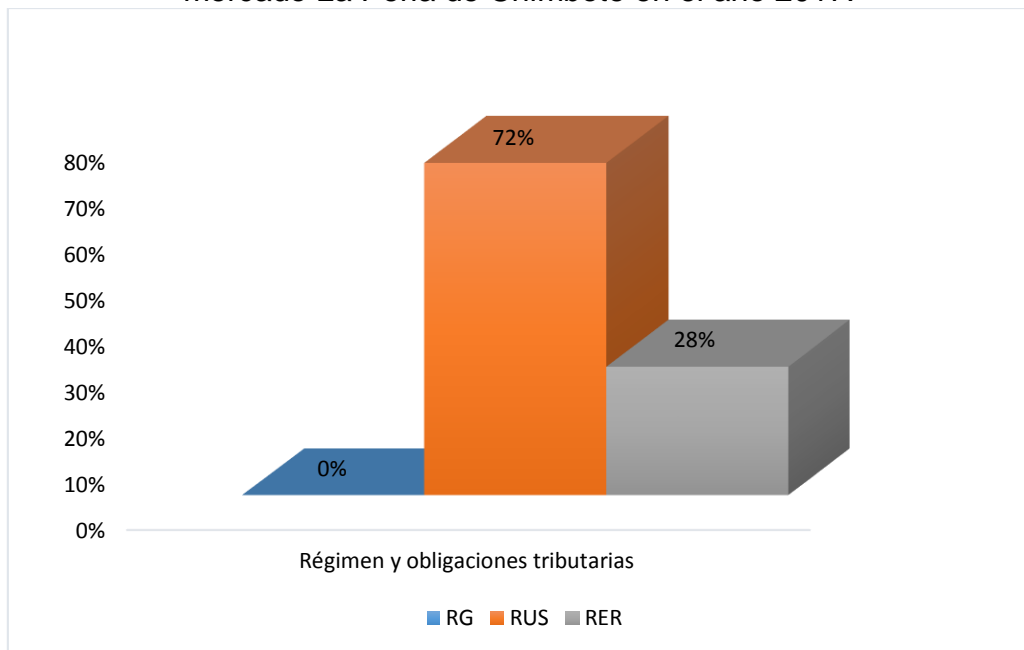
Régimen y obligaciones tributarias	RG		RUS		RER		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Régimen y obligaciones tributarias	0	0	52	72	20	28	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 9 se muestra que 72% de las MYPES del Mercado de La Perla están en el régimen único simplificado en contraste con el 28% de ellos que se encuentran en el régimen especial de renta.

Figura 9. Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 9

Tabla 10

*Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

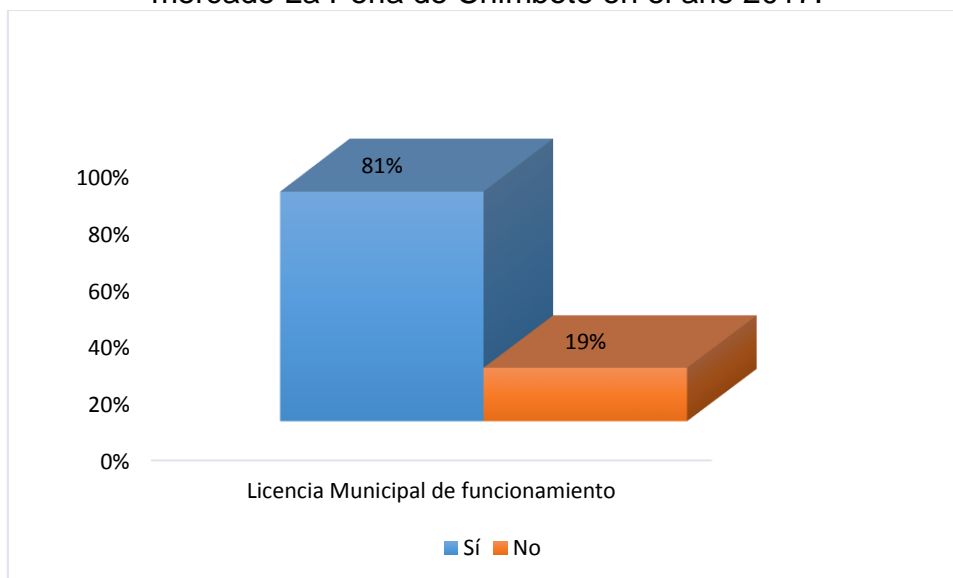
Licencia Municipal de funcionamiento	Sí		No		Total
	Frec.	%	Frec.	%	%
Licencia Municipal de funcionamiento	58	81	14	19	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 10 se muestra que 81% de las MYPES del Mercado de La Perla si cuentan con licencia municipal de funcionamiento en contraste con el 19% que no cuentan con licencia de funcionamiento.

Figura 10. Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 10

Tabla 11

*Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

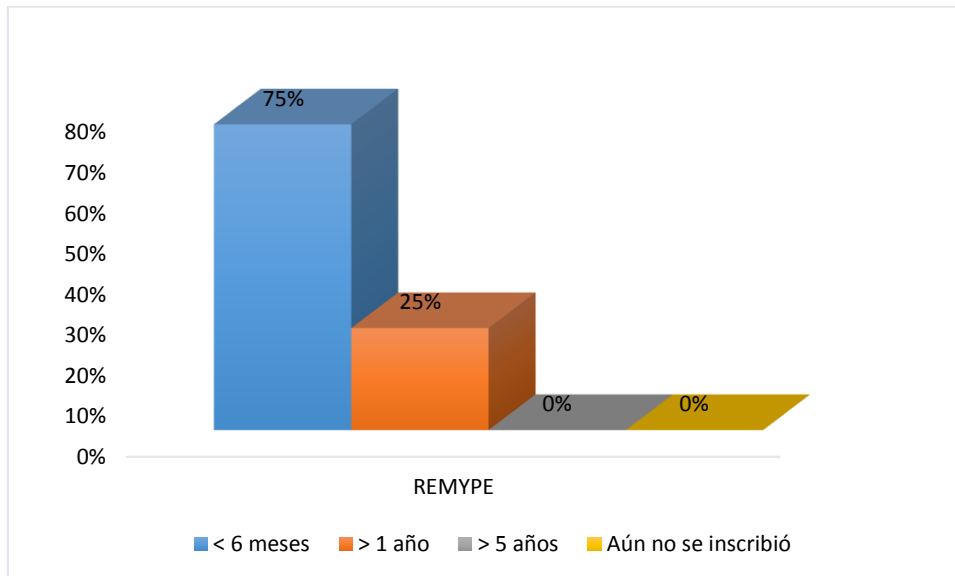
Registro Nacional de Micro y pequeña empresa	< 6 meses		> 1 año		> 5 años		Aún no se inscribió		Total
	Frec	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
REMYPE	54	75	18	25	0	0	0	0	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 11 se muestra que 75% de las MYPES del Mercado de La Perla hace menos de 6 meses están escritos en el registro nacional de Micro y pequeña empresa en contraste con el 25% que tiene más de 1 años registrados en el REMYPE.

Figura 11. Formalización empresarial de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 11

Tabla 12

*Capacitación y asistencia técnica de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

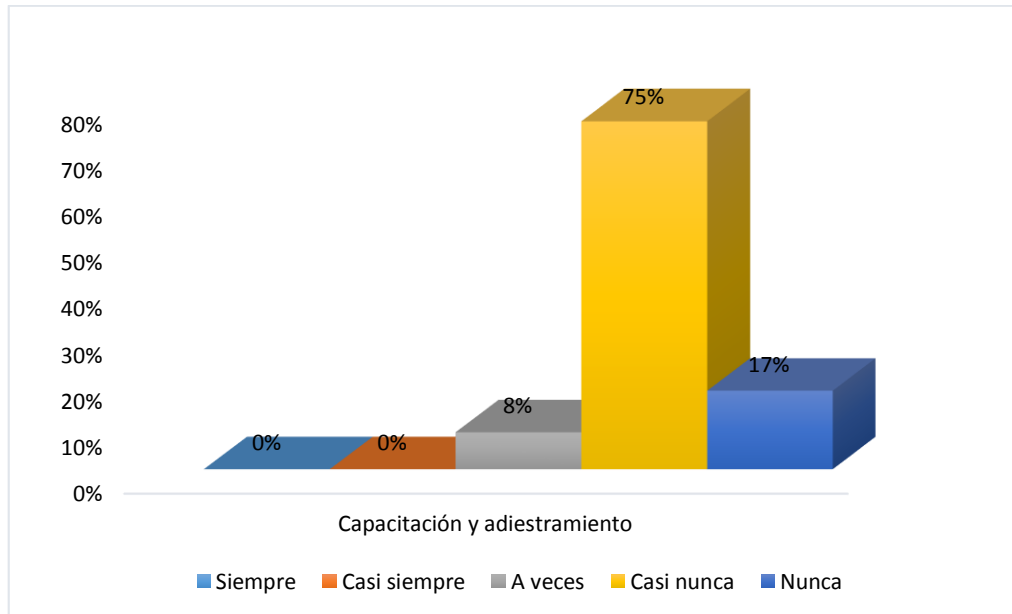
Condición empresarial	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Capacitación y adiestramiento	0	0	0	0	6	8	54	75	12	17	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 12 se muestra que 75% de las MYPES del Mercado de La Perla casi nunca realizan capacitaciones técnicas y operativas para sus trabajadores en contraste con el 17% de ellos que opinan que nunca capacitan a sus trabajadores.

Figura 12. Capacitación y asistencia técnica de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 12



Tabla 13

*Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

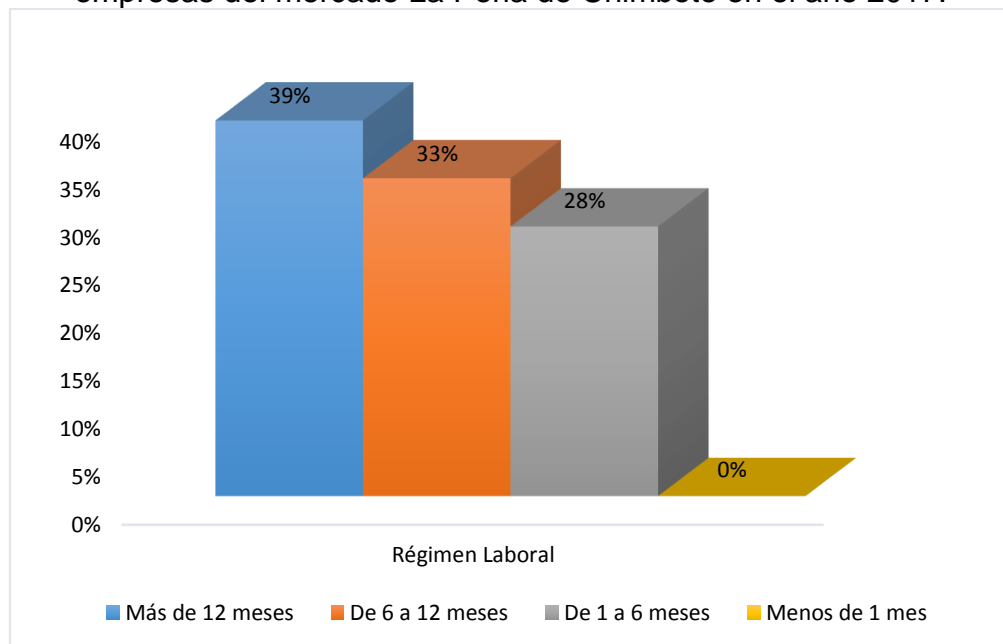
Régimen Laboral	Más de 12 meses		De 6 a 12 meses		De 1 a 6 meses		Menos de 1 mes		Total
	Frec	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Régimen Laboral	28	39	24	33	20	28	0	0	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 13 se muestra que 39% de las MYPES del Mercado de La Perla se encuentran sujeta al régimen laboral de la Micro y pequeña empresa hace más de 12 meses en contraste con el 33% de ellos que están sujetos a dicho régimen de 6 a 12 meses y finalmente el 28% de las MYPES del mercado La Perla están sujetos a dicho régimen laboral de 1 a 6 meses.

Figura 13. Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 13

Tabla 14.

*Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

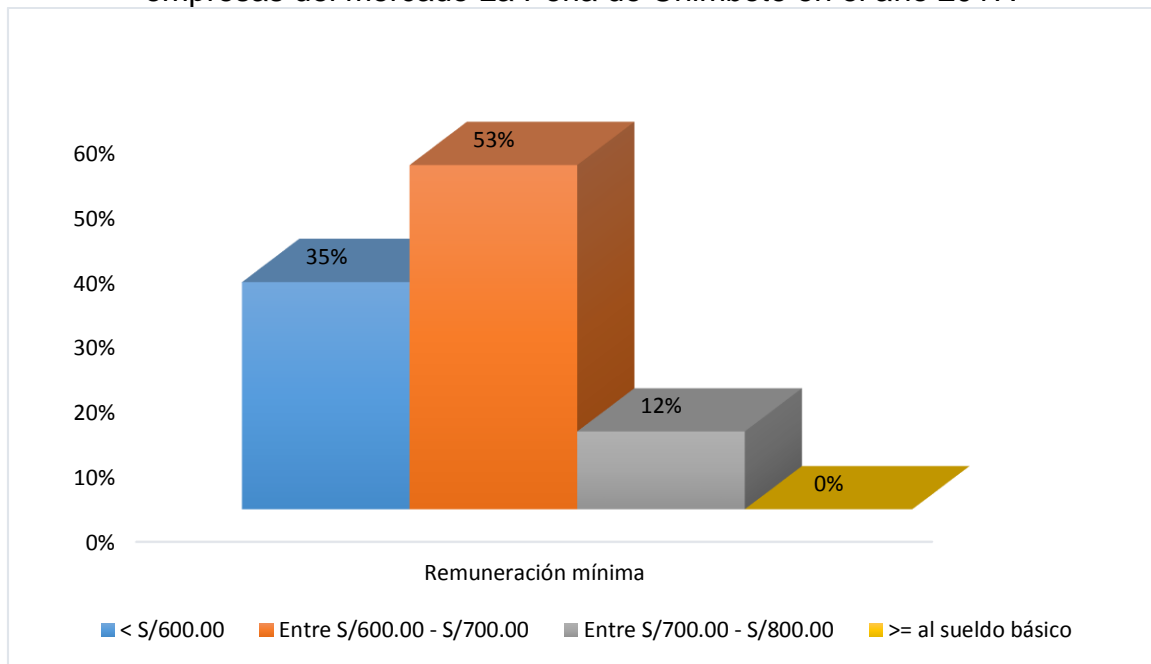
Remuneración mínima	< S/600.00		Entre S/600.00 - S/700.00		Entre S/700.00 - S/800.00		>= al sueldo básico		Total
	Frec	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Remuneración mínima	25	35	38	53	9	12	0	0	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 14 se muestra que 53% de las MYPES del Mercado de La Perla tienen una remuneración mínima que va desde los S/600.00 - S/700.00 en contraste con el 35% de las MYPES que pagan menos de S/600.00 y solo el 12% ganan entre S/700.00 - S/800.00 como sueldo mínimo.

Figura 14. Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 14

Tabla 15  
*Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

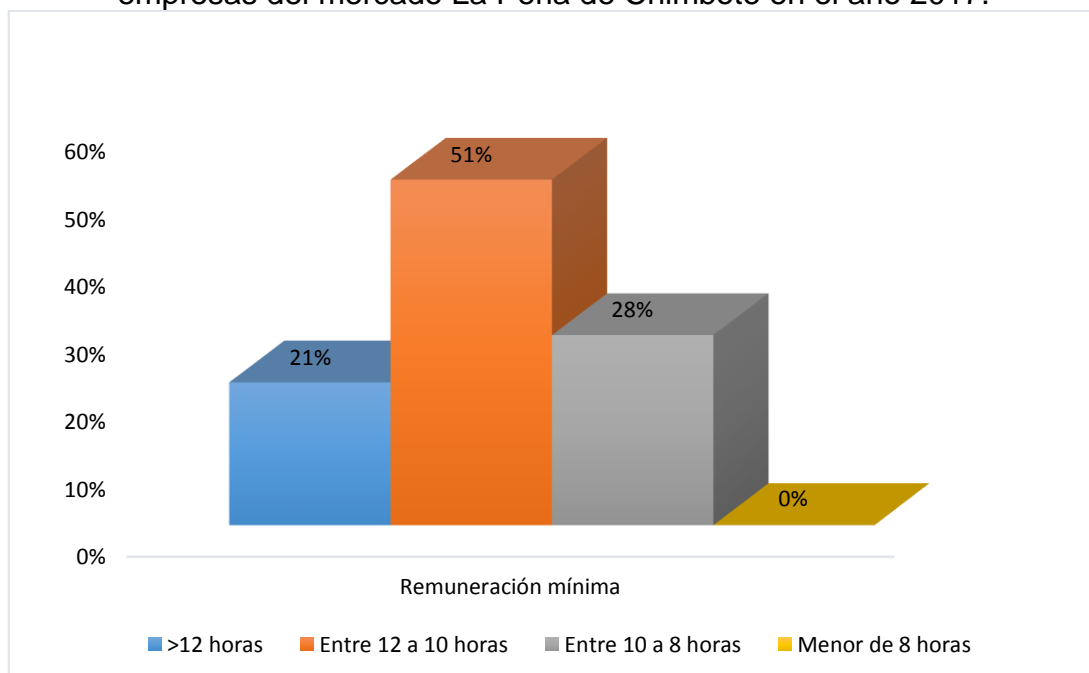
Jornada Laboral	>12 horas		Entre 12 a 10 horas		Entre 10 a 8 horas		Menor de 8 horas		Total
	Frec	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Jornada Laboral	15	21	37	51	20	28	0	0	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 15 se muestra que 51% de los trabajadores de las MYPES del Mercado de La Perla tienen un máximo de jornada laboral de entre 12 a 10 horas en contraste con el 28% de ellos que tienen una jornada laboral de 10 a 8 horas a diferencia del 21 % de ellos que trabaja más de 12 horas diarias.

Figura 15. Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 15

Tabla 16  
*Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

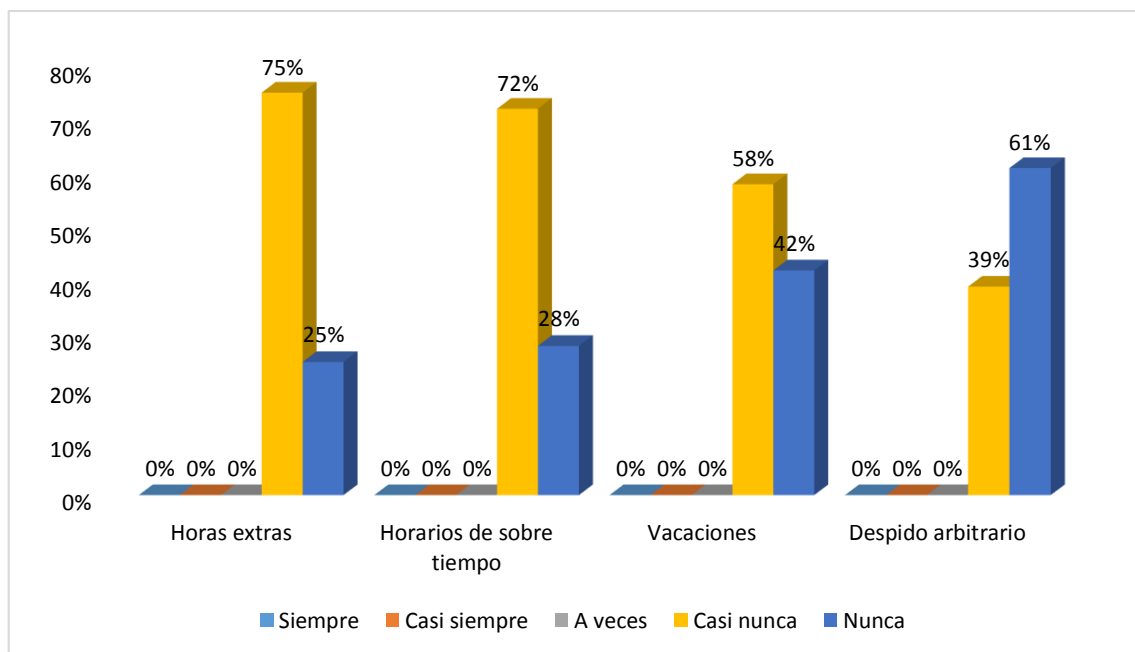
Protección legal de los trabajadores	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Horas extras	0	0	0	0	0	0	54	75	18	25	<b>100</b>
Horarios de sobre tiempo	0	0	0	0	0	0	52	72	2	28	<b>100</b>
Vacaciones	0	0	0	0	0	0	42	58	30	42	<b>100</b>
Despido arbitrario	0	0	0	0	0	0	28	39	44	61	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 16 se muestra que 39% de las MYPES del Mercado de La Perla casi nunca les remunera las horas extras a los trabajadores de acuerdo a lo establecido por la ley en contraste con el 28% de ellos que opinan que nunca las MYPES cumplen con el artículo 10 de la ley de la jornada de trabajo, horarios de sobre tiempo a diferencia del 58% que casi nunca le reconocen a los trabajadores el derecho de vacaciones de 15 días en contraste con el 61% opinan que nunca se reconoce la protección del trabajador por despido arbitrario según el monto establecido por la Ley.

Figura 16. Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 16

Tabla N° 17  
*Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

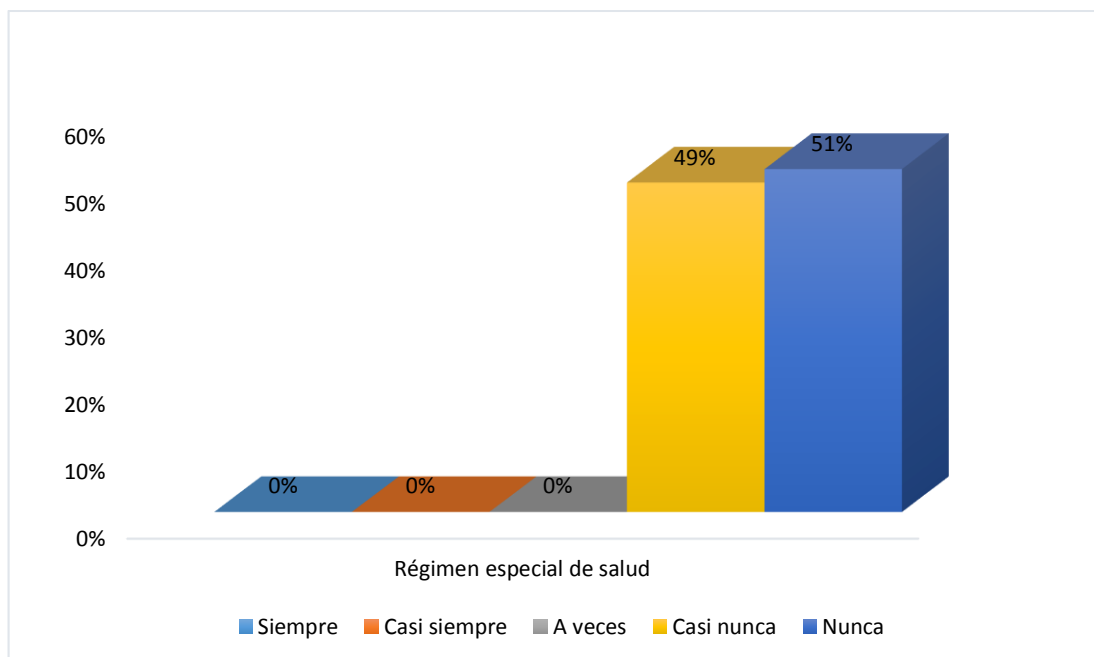
Régimen especial de salud	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Régimen especial de salud	0	0	0	0	0	0	35	49	37	51	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 17 se muestra que 51% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla nunca brindan el aporte requerido para que los trabajadores puedan acceder al seguro de salud (SIS Microempresa de ser el caso o ESSALUD) en contraste con el 49% de ellos que dicen que casi nunca les brindan dichos aportes para que puedan tener un seguro de salud.

Figura 17. Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 17

Tabla 18  
*Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*

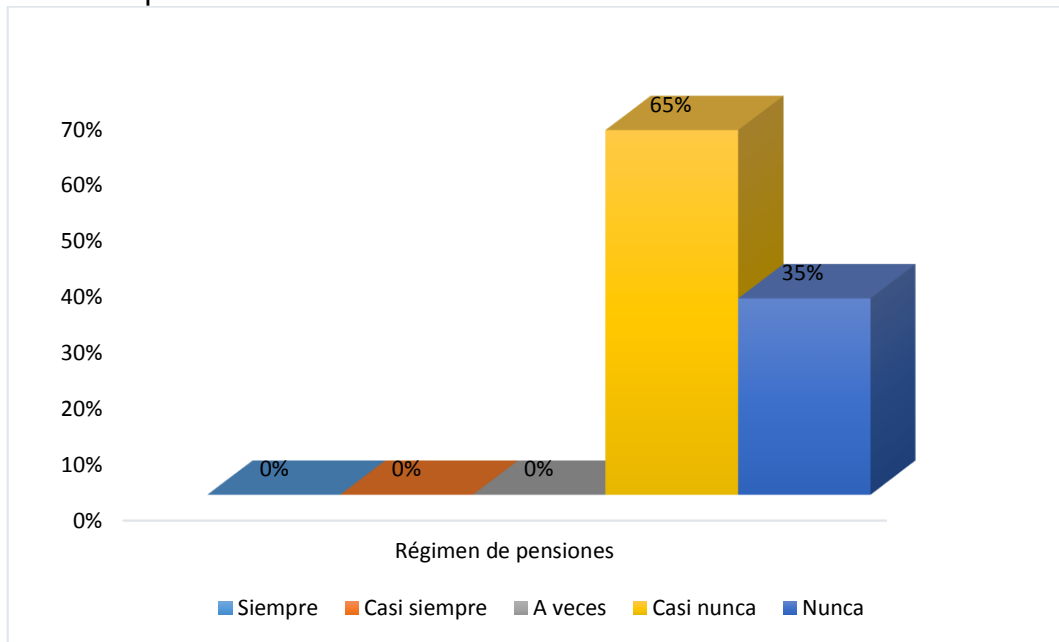
Régimen de pensiones	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Régimen de pensiones	0	0	0	0	0	0	47	65	25	35	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 18 se muestra que 65% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi nunca se realiza el aporte requerido por los trabajadores para su acceso al Sistema de Pensiones Sociales en contraste con el 35% de ellos que opinan que nunca se hace ese aporte para que tengan un sistema de pensión.

Figura 18. Protección legal de los trabajadores de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 18

Objetivo específico 2: Identificar el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.

Tabla 19

*Fuente de financiamiento de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.*

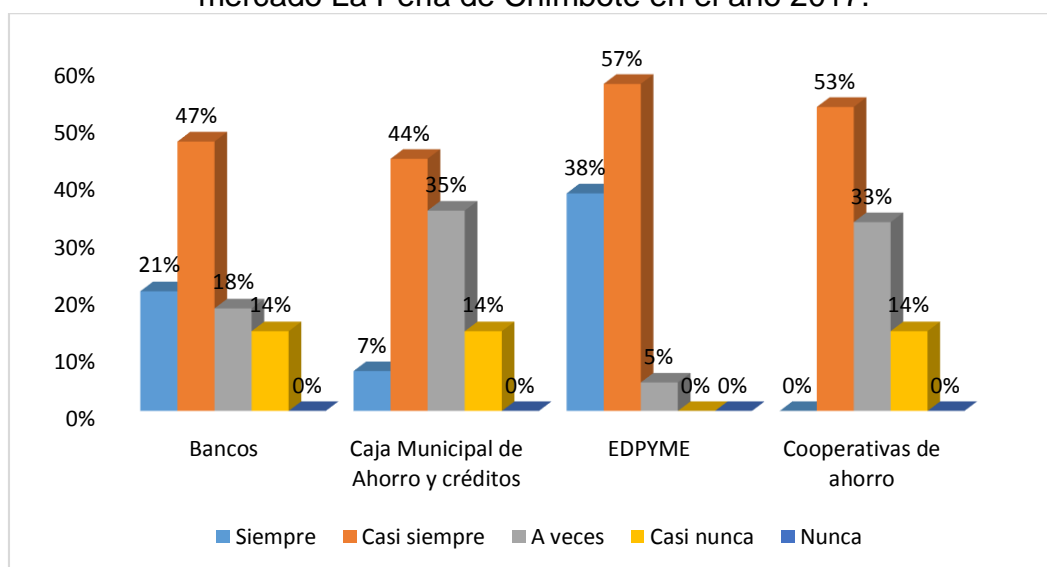
Fuente formales	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	%
Bancos	15	21	34	47	13	18	10	14	0	0	100
Caja Municipal de Ahorro y créditos	5	7	32	44	25	35	10	14	0	0	100
EDPYME	27	38	41	57	4	5	0	0	0	0	100
Cooperativas de ahorro	0	0	38	53	24	33	10	14	0	0	100

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 19 se muestra que 47% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi siempre tienen problemas para obtener financiamiento por parte de las entidades financieras como bancos en contraste con el 44% de ellos que opinan que casi siempre las cajas municipales de ahorro y créditos ofrecen financiamiento para sus negocios de igual manera el 38% de ellos opinan que siempre las Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio a diferencia del 33% que opinan que a veces las Cooperativas de Ahorro y Crédito brindan financiamiento para sus negocios.

Figura 19. Fuente de financiamiento de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 18

Tabla 20

Fuente de financiamiento de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Fuente semiformales	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
ONG	0	0	5	7	24	33	32	44	11	15	100
Empresas comerciales	0	0	13	18	21	29	28	39	10	14	100
Ministerio de agricultura	0	0	0	0	21	29	38	53	13	18	100
Banco de materiales	0	0	0	0	15	21	41	57	16	22	100

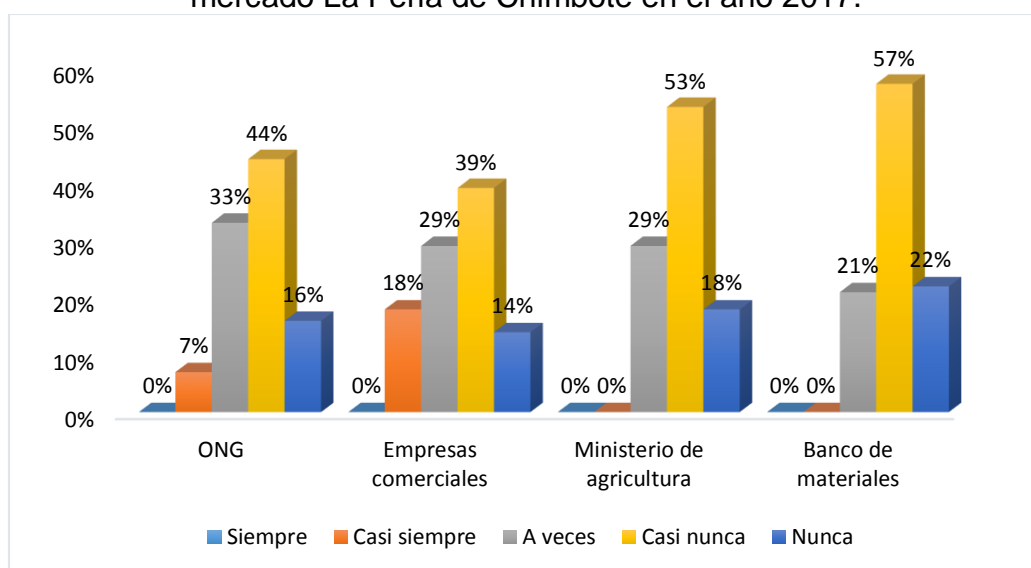
Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.



En la tabla 20 se muestra que 44% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi nunca las ONG brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio en contraste con el 29% que opinan que a veces empresas comerciales de venta de abarrotes o productos brindan financiamiento útil para el negocio a diferencia del 53% de ellos que opinan que casi nunca el Ministerio de Agricultura brindan financiamiento para asesoría técnica para la venta de los productos que ofrece su negocio a sus clientes así mismo el 57% de ellos opinan que casi nunca el Banco de Materiales brindan financiamiento para mejorar o ampliar la infraestructura de su negocio.

Figura 20. Fuente de financiamiento de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 20

Tabla 21. Fuente de financiamiento de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Fuente informales	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Proveedores o abastecedores	0	0	48	67	24	33	0	0	0	0	<b>100</b>
Otros comerciantes	0	0	24	33	39	54	9	13	0	0	<b>100</b>
Familiares	0	0	10	14	24	33	38	53	0	0	<b>100</b>
Dinero propio	0	0	9	13	31	43	32	44	0	0	<b>100</b>

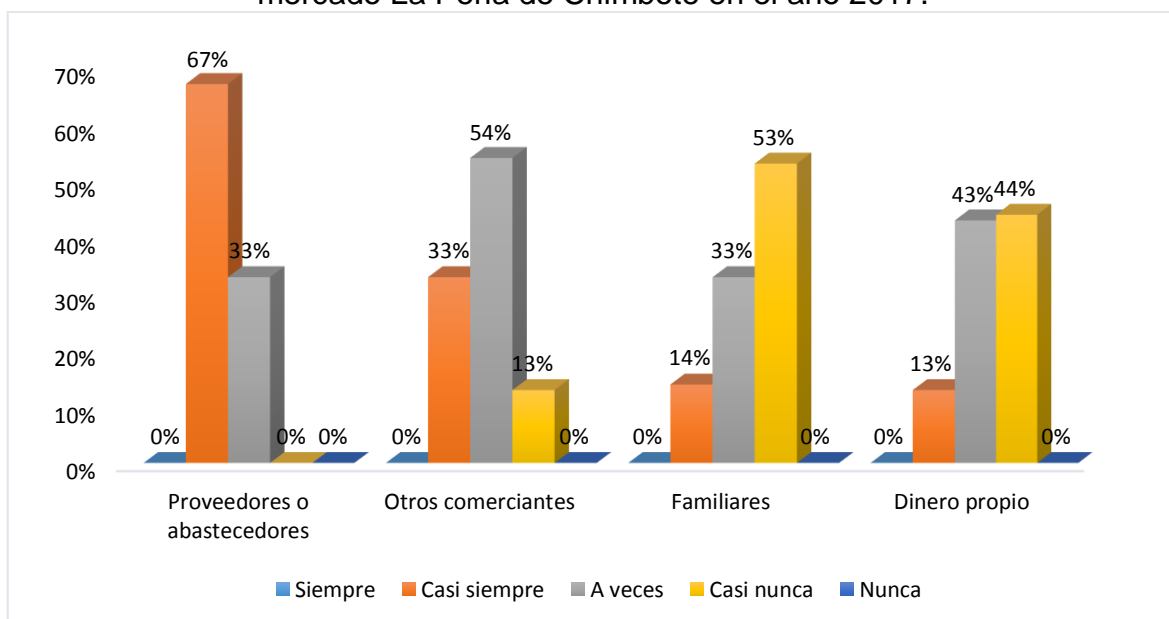
Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 21 se muestra que 67% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi siempre obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por

parte de sus proveedores o abastecedores en contraste con el 54% de ellos que opinan que a veces obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de otros comerciantes a diferencia del 53% de ellos que opinan que casi nunca obtiene financiamiento para la ampliación y crecimiento del negocio por parte de sus familiares así mismo el 44% casi nunca obtiene financiamiento para el abastecimiento de productos o crecimiento del negocio de su patrimonio económico personal.

Figura 21. Fuente de financiamiento de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 21

Tabla 22

*Políticas de finanzas de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.*

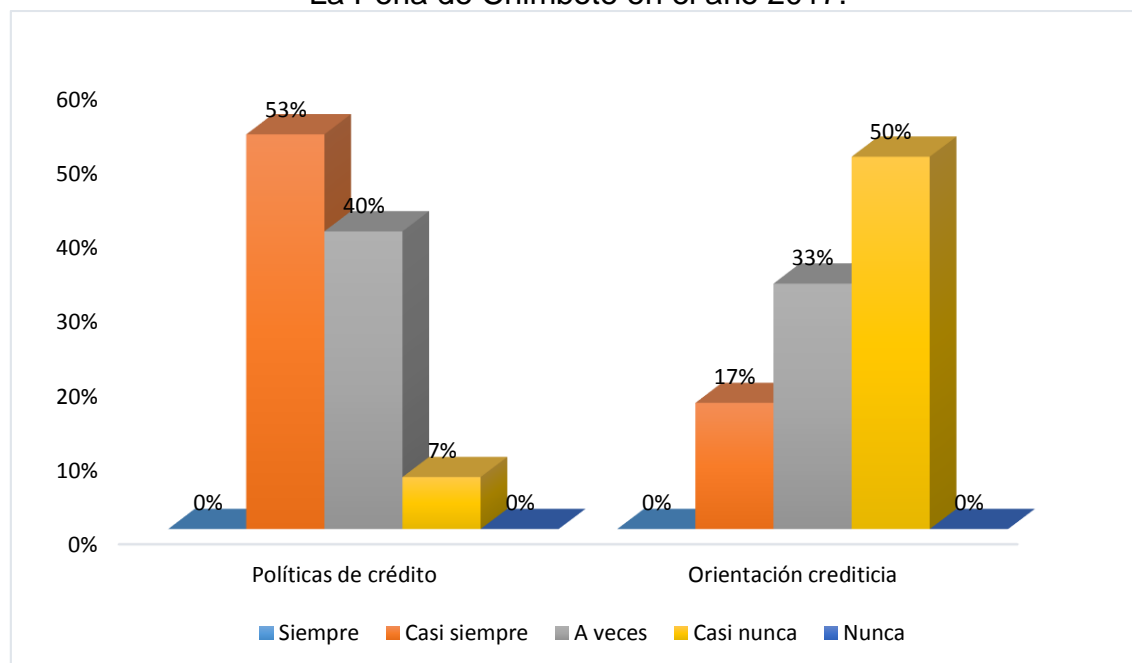
Políticas de finanzas	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Políticas de crédito	0	0	38	53	29	40	5	7	0	0	100
Orientación crediticia	0	0	12	17	24	33	36	50	0	0	100

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 22 se muestra que 40% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que a veces consideran que tienen un escaso conocimiento de las formas cómo acceder a créditos por parte del estado o empresa privada para acceder a financiamientos en contraste con el 50% de ellos que casi nunca han recibido la asesoría por parte de entidades bancarias y no bancarias lo que constituye una dificultad para acceder a financiamientos o créditos.

Figura 22. Políticas de finanzas de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 22

Tabla 23.  
Condiciones de crédito de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

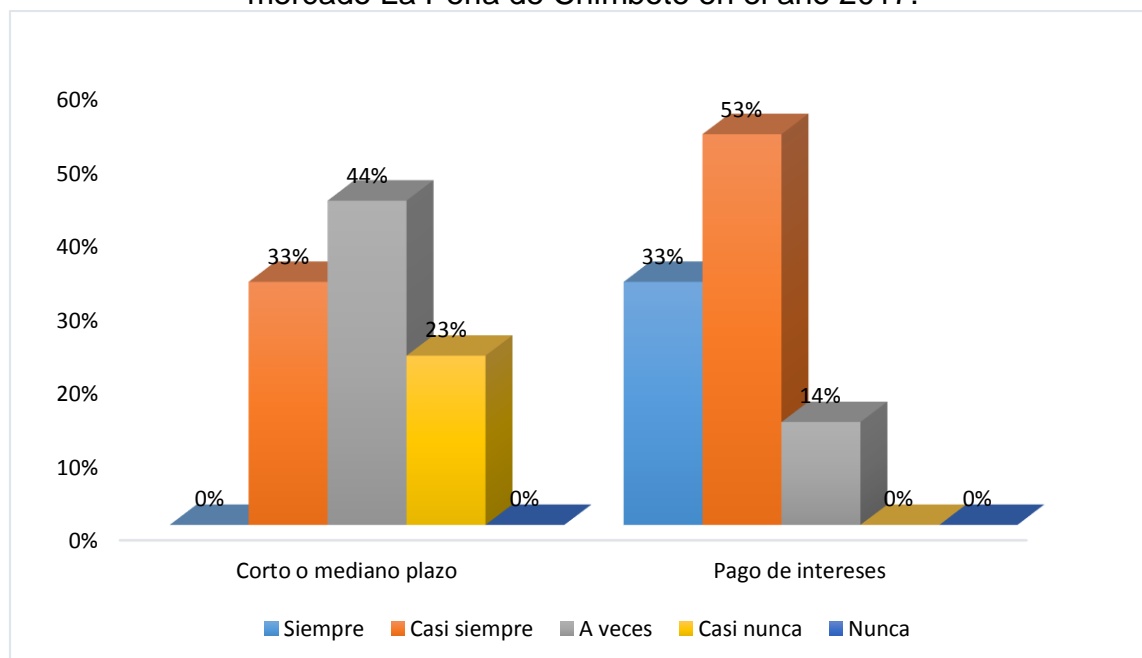
Condiciones de crédito	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Corto o mediano plazo	0	0	24	33	32	44	16	23	0	0	100
Pago de intereses	24	33	38	53	10	14	0	0	0	0	100

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 23 se muestra que 44% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que a veces las condiciones de crédito a corto o mediano plazo por parte de las entidades son muy claras para solicitar o gestionar un nuevo proyecto en contraste con el 53% de ellos que opinan que casi siempre consideran que el pago de intereses es el principal obstáculo para solicitar y acceder a una fuente de financiamiento para su negocio.

Figura 23. Condiciones de crédito de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 23

Tabla 24  
Riesgos financieros de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Riesgos Financieros	Siempre		Casi siempre		A veces		Casi nunca		Nunca		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Capacidad financiera	0	0	12	17	24	33	36	50	0	0	100
Asumir riesgos	0	0	38	53	24	33	10	14	0	0	100

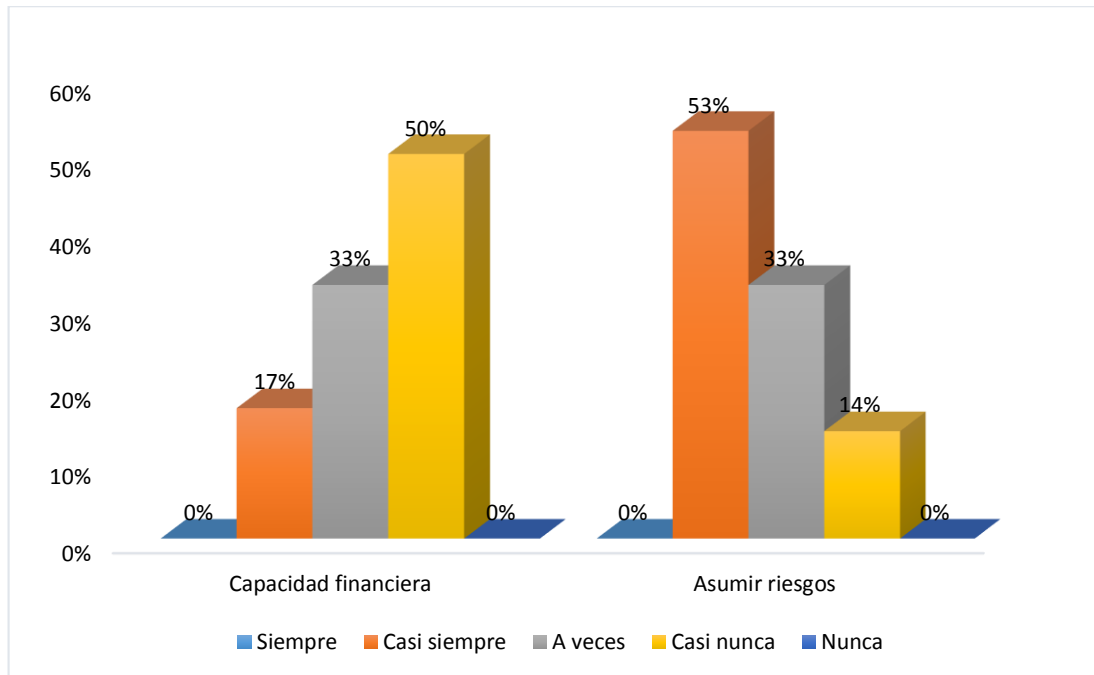
Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 24 se muestra que 50% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi nunca han considerado la capacidad financiera traducida en ganancias diarias, mensuales, semestrales y anuales lo cual les dificulta el acceso al financiamiento en contraste del

53% que opinan que casi siempre consideran que es necesario asumir medidas de riesgo para el tratamiento de los ingresos o productos ofrecidos y captados por clientes.

Figura 24. Riesgos financieros de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 24

Tabla 25

Costo y destino de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.

Costo	De 25% a menos de 45%		De 45% a menos de 65%		De 65% a menos de 85%		De 85% a menos de 100%		Mayor a 100%		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Tasa de costo efectiva anual	6	8	54	75	12	17	0	0	0	0	100

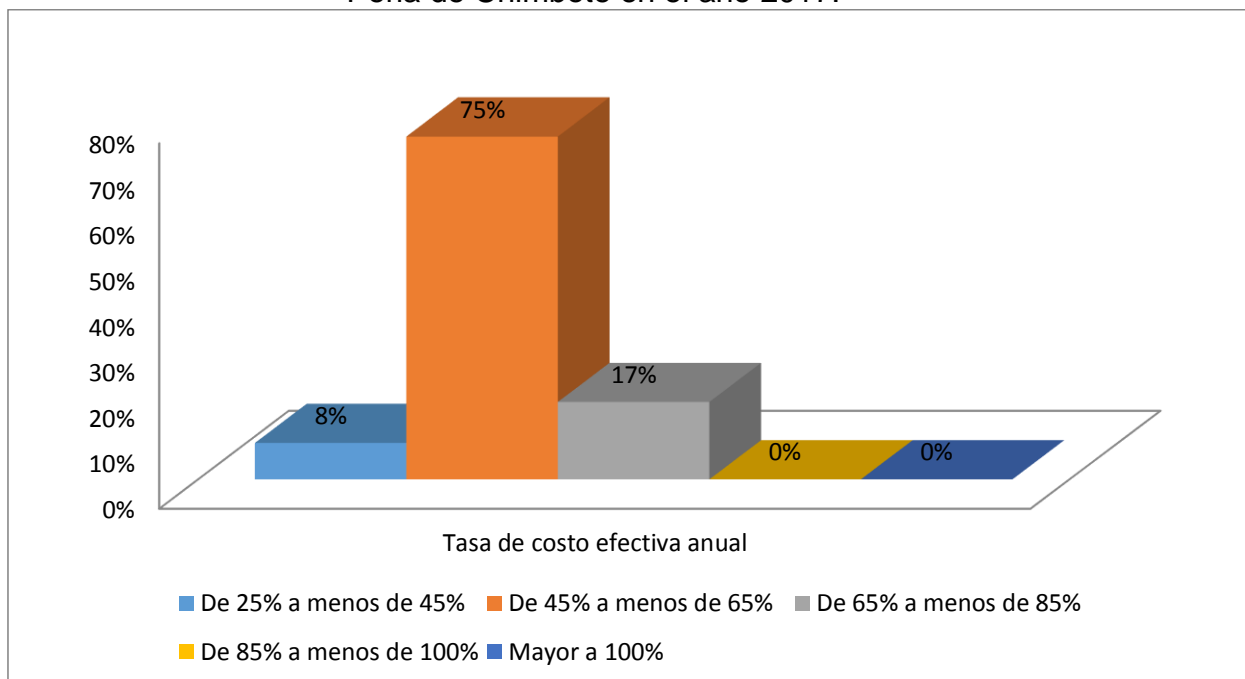
Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 25 se muestra que 75% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla obtienen créditos de capital de trabajo con tasas anuales de 45% a menos de 65% en contraste

con el 17% de ellos que consiguieron créditos con tasas anuales de 65% a menos de 85% a diferencia del 8% que tienen una tasa anual de 25% a menos de 45%.

Figura 25. Costo y destino de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 25

Tabla 26

Costo y destino de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

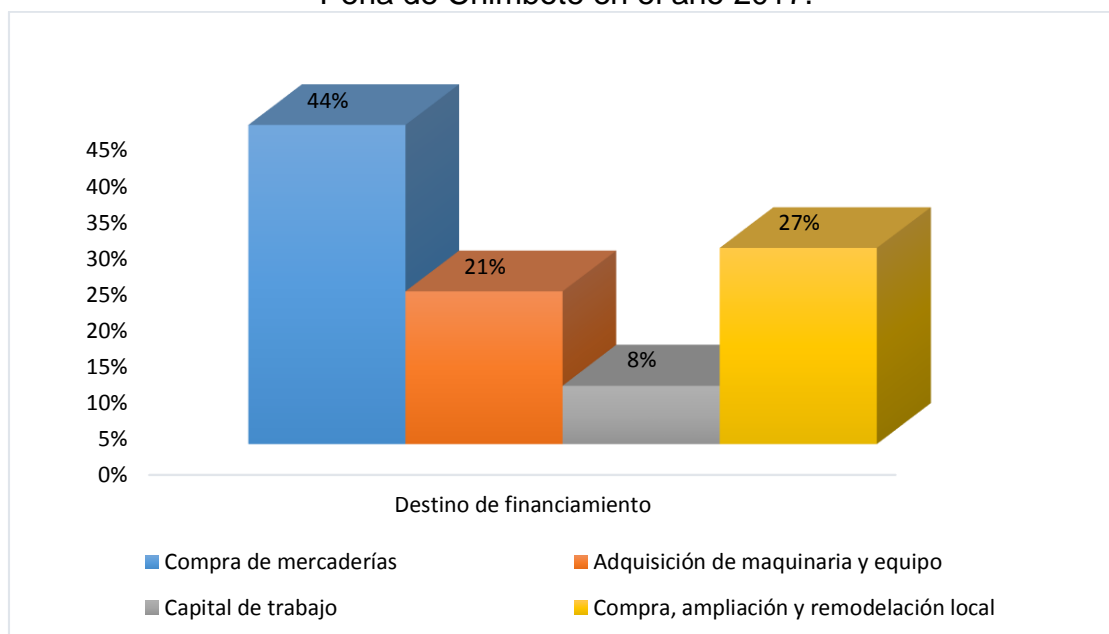
Destino	Compra de mercaderías		Adquisición de maquinaria y equipo		Capital de trabajo		Compra, ampliación y remodelación local		Total
	Frec	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Destino de financiamiento	32	44	15	21	6	8	19	27	100

Fuente: Encuesta aplicada a los propietarios o encargados de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017

Elaboración propia.

En la tabla 26 se muestra que 44% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla eligieron invertir el dinero del financiamiento para comprar más mercadería y hacer crecer su negocio en contraste del 21% de ellos que eligieron invertir el dinero en adquisición de maquinaria y equipo a diferencia del 27% de ellos que eligieron invertir el dinero de su crédito en compra, ampliación y remodelación de su local y solo el 8% de los que obtuvieron créditos lo utilizaron para su capital de trabajo.

Figura 26. Costo y destino de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.



Fuente: Tabla 26

# IV

# DISCUSIÓN

## DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objeto analizar la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017. Razuri (2017) en su estudio de caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas en el comercio – rubro ferreterías en la ciudad de Sullana, año 2015” concluye que la mayoría MYPES tienen un nivel alto de informalidad 48%, 25% tienen una informalidad media y solo 17% de ellos que



dicen tener una informalidad baja, mientras que el 40% opinan que tiene un acceso a financiamiento medio, 34% que opina que tiene un alto acceso de financiamiento y solo el 28% de ellos un bajo acceso a financiamiento. Lo cual se puede corroborar en la tabla 1 donde los resultados muestran que el 44% propietarios o encargado de las MYPES del mercado La Perla opinan que tienen un nivel alto de informalidad en contraste con el 27% de ellos que opinan que tienen una informalidad media a diferencia del 29% de ellos que dicen tener una informalidad baja en contraste con el 38% de ellos que opinan que tiene un acceso a financiamiento medio a diferencia del 32% que opina que tiene un alto acceso de financiamiento y solo el 30% de ellos un bajo acceso a financiamiento.

En lo que respecta al objetivo específico 1: Identificar la informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017. Según la ley 30056 (2013) de MYPE, el número de trabajadores en variable en cuanto a personal y los niveles de ventas, en el siguiente orden: la micro empresa abarca de uno hasta diez trabajadores inclusive; y la pequeña empresa abarca de uno hasta cien trabajadores inclusive. Lo cual se puede confirmar en la tabla 2 donde los resultados muestran que el 32% de los propietarios o encargado de las MYPES del mercado La Perla tienen de 3 a 4 trabajadores en contraste con el 28% de ellos que cuentan con 7 a 10 trabajadores a diferencia del 21% de ellos que solo tiene 1 a 2 trabajadores.

Moran (2003) aduce que: Existen diferentes régimen para la protección legal de los trabajadores: Régimen laboral, Régimen especial de salud, Régimen de pensiones (p.225), lo cual en la realidad no se cumple en las mayorías de las MYPES, tal como se muestra en la tabla 3 donde los resultados muestran que el 100% de los propietarios de las MYPES del mercado La Perla dicen que sus trabajadores no cuenta con ninguna modalidad de servicio, ya sea un contrato de locación de servicio o contrato laboral dicho trabajadores no cuenta con ningún contrato estipulado.

Según la ley 30056 (2013) de MYPE “una microempresa será la que tiene ventas anuales hasta por un máximo de 150 UIT (S/.555 mil) y una pequeña empresa la que vende entre 150 UIT (S/.555 mil) y 1.700 UIT (S/.6'290.000). Lo cual se puede confirmar en la tabla 4 donde los resultados muestran que el 46% de los propietarios o encargados de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que tiene un ingreso anual percibido de S/100,500 a S/300,500 en contraste con el 39% de ellos que dicen que tienen un ingreso anual de S/.40, 500 a S/100,500 a diferencia del 15% de ellos que tienen ingresos anuales de S/300,500 a S/500,500. Además se puede corroborar en la tabla 5 donde los resultados muestran que el 33% de los propietarios o encargados de las MYPES del Mercado de La Perla tienen compras anuales de S/.20, 000 a S/30,000 en contraste con el 28% de ellos que tienen compran anuales de S/.5,000 a S/10,000 a diferencia del 39% de ellos que tienen compras anuales de S/.10,000 a S/20,000.

En cuanto a la formalización empresarial, según Moran (2003) aduce que: para formalizar las Mypes, se pueda realizar mediante una **persona natural** que es responsable de las deudas y obligaciones de una empresa.; o una **persona jurídica**, que es aquella en la cual las deudas u obligaciones se limitan a los bienes de la empresa. Lo cual se puede confirmar en la tabla 6 donde los resultados muestran que el 72% de los propietarios o encargados de las MYPES del Mercado de La Perla son personas naturales en contraste con el 28% de ellos que son personas jurídicas.

Moran (2003) aduce que dentro de la **persona jurídica**, se encuentran: Empresa de responsabilidad Limitada (EIRL), Sociedad comercial de responsabilidad limitada (SRL), Sociedad anónima (SA), Sociedad anónima cerrada (SAC), Elaboración de minuta de constitución, elaboración de escritura pública (notaria), inscripción en el registro mercantil (SUNARP), con lo que se obtiene el registro único del contribuyente RUC en la SUNAT, Licencia de municipal de funcionamiento, Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) . (p.225). Lo cual se puede corroborar en la tabla 7 donde los

resultados muestran que el 28% de las MYPES del Mercado de La Perla están constituidas empresarialmente como E.I.R.L en contraste con el 72% de ellas que tiene una constitución distinta.

Arroyo (2015) en su tesis de maestría titulado “El nuevo régimen único simplificado y el crédito financiero, como alternativa ante la informalidad en el mercado la Hermelinda de Trujillo, año 2015” concluye que: los factores que originan el comercio informal en el mercado La Hermelinda de Trujillo, son los escasos recursos económicos y el desconocimiento de las normas tributarias, este último aspecto se debe a la inadecuada difusión por parte del Estado, respecto a los tributos y el objeto de los mismos, actualmente hay ausencia de una cultura tributaria, lo que origina evasión de impuestos por parte de los microempresarios informales y una menor recaudación de fondos por parte del fisco. Lo cual se puede confirmar en la tabla 8 donde los resultados muestran que el 72% de las MYPES del Mercado de La Perla no están formalizados tributariamente debido a que no cuenta con un RUC de empresa en contraste del 28% de ellos que si cuentan con un RUC de empresa y están formalizados.

El decreto legislativo N° 1269 (2016) que crea el Régimen Mype Tributario (RMT) del Impuesto a la Renta, que comprende a los contribuyentes de la micro y pequeña empresa domiciliados en el país, siempre que sus ingresos netos no superen las 1,700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en el ejercicio gravable, es decir que no superen los S/ 6'715,000.

Según Sunat (206) El régimen único simplificado es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con la que se reemplaza el pago de diversos tributos. Este régimen está dirigido a personas naturales que realizan ventas de mercaderías o servicios a consumidores finales. También pueden acogerse al Nuevo RUS las personas que desarrollan un oficio. En este régimen tributario está permitida la emisión de boletas de venta y

tickets de máquina registradora como comprobantes de pago. Lo cual se puede corroborar en la tabla 9 donde los resultados muestran que el 72% de las MYPES del Mercado de La Perla están en el régimen único simplificado en contraste con el 28% de ellos que se encuentran en el régimen especial de renta. Asimismo, en la tabla 10 donde los resultados muestran que el 81% de las MYPES del Mercado de La Perla sí cuentan con licencia municipal de funcionamiento en contraste con el 19% que no cuentan con licencia de funcionamiento; y en la tabla 11 donde los resultados muestran que el 75% de las MYPES del Mercado de La Perla hace menos de 6 meses están escritos en el registro nacional de Micro y pequeña empresa en contraste con el 25% que tiene más de 1 años registrados en el REMYPE.

Según Moran (2003) aduce que: Para el beneficio de las Mypes formales existe la Ley Senati y la capacitación y adiestramiento, con la finalidad de la capacitación constante de sus trabajadores (p.222). Lo cual se contrapone en la tabla 12 donde los resultados muestran que el 75% de las MYPES del Mercado de La Perla casi nunca realizan capacitaciones técnicas y operativas para sus trabajadores en contraste con el 17% de ellos que opinan que nunca capacitan a sus trabajadores.

Según el decreto legislativo N° 1269 (2016) la norma tiene como objetivo que las micro y pequeñas empresas tributen de acuerdo a su capacidad. Con la norma las Mype tendrán un régimen tributario especial para pagar el Impuesto a la Renta desde 10% de sus ganancias netas anuales. El monto de la UIT para este año asciende a S/ 3,950. Lo cual se puede corroborar en la tabla 13 donde los resultados muestran que el 39% de las MYPES del Mercado de La Perla se encuentran sujeta al régimen laboral de la Micro y pequeña empresa hace más de 12 meses en contraste con el 33% de ellos que están sujetos a dicho régimen de 6 a 12 meses y finalmente el 28% de las MYPES del mercado La Perla están sujetos a dicho régimen laboral de 1 a 6 meses.

En virtud de los artículos 50º, 55º y 56º de la Ley MIPYME 30056, cuyos textos son idénticos a los de los artículos 41º, 46º y 47º de la Ley MYPE, la Microempresa —al igual que la Pequeña Empresa— puede acogerse al RLE de la MYPE que comprende: remuneración, jornada de trabajo de ocho (8) horas, horario de trabajo y trabajo en sobretiempo, descansos remunerados (descanso semanal, descanso vacacional de 15 días y descanso por días feriados) y protección contra el despido injustificado o arbitrario (10 remuneraciones diarias por cada año completo de servicios con un máximo de 90 remuneraciones diarias). Sin embargo, los trabajadores de la Microempresa —a diferencia de los de la Pequeña Empresa— no tienen derecho a un S.C.T.R. ni a un Seguro de Vida a cargo de su empleador, cuando corresponda, tampoco a los Derechos Colectivos, la Participación en las Utilidades, la C.T.S. ni a las Gratificaciones de Fiestas Patrias y Navidad. Lo cual se puede confirmar en la tabla 14 donde los resultados muestran que el 53% de las MYPES del Mercado de La Perla tienen una remuneración mínima que va desde los S/600.00 - S/700.00 en contraste con el 35% de las MYPES que pagan menos de S/600.00 y solo el 12% ganan entre S/700.00 - S/800.00 como sueldo mínimo. Del mismo modo en la tabla 15 los resultados muestran que el 51% de los trabajadores de las MYPES del Mercado de La Perla tienen un máximo de jornada laboral de entre 12 a 10 horas en contraste con el 28% de ellos que tienen una jornada laboral de 10 a 8 horas a diferencia del 21 % de ellos que trabaja más de 12 horas diarias. Asimismo, en la tabla 16 donde los resultados muestran que el 39% de las MYPES del Mercado de La Perla casi nunca les remunera las horas extras a los trabajadores de acuerdo a lo establecido por la ley en contraste con el 28% de ellos que opinan que nunca las MYPES cumplen con el artículo 10 de la ley de la jornada de trabajo, horarios de sobre tiempo a diferencia del 58% que casi nunca le reconocen a los trabajadores el derecho de vacaciones de 15 días en contraste con el 61% opinan que nunca Se reconoce la protección del trabajador por despido arbitrario según el monto establecido por la Ley. En la tabla 17 donde los resultados muestran que el 51% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla nunca brindan el aporte requerido para que los trabajadores puedan acceder al seguro de salud (SIS Microempresa de ser el caso o ESSALUD) en contraste con el 49% de ellos que dicen que casi nunca les brindan dichos

aportes para que puedan tener un seguro de salud; y en la tabla 18 donde los resultados muestran que el 65% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi nunca se realiza el aporte requerido por los trabajadores para su acceso al Sistema de Pensiones Sociales en contraste con el 35% de ellos que opinan que nunca se hace ese aporte para que tengan un sistema de pensión. Por lo tanto, se puede comprobar que las Mypes del mercado La Perla no están respetando las condiciones y derechos del régimen especial de las Mypes en el Perú.

En cuanto al objetivo específico 2: Identificar el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, Lynch (2015) en su tesis “Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: Caso mercado modelo de Chimbote, 2015, señala como las principales consecuencias de la informalidad son: la limitación de créditos en las instituciones financieras, la imposibilidad de expansión a nuevos mercados y el retraso económico social del país (p. 132). Lo cual se puede corroborar en la tabla 19 donde los resultados muestran que el 47% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi siempre tienen problemas para obtener financiamiento por parte de las entidades financieras como bancos en contraste con el 44% de ellos que opinan que casi siempre las cajas municipales de ahorro y créditos ofrecen financiamiento para su negocios de igual manera el 38% de ellos opinan que siempre las Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio a diferencia del 33% que opinan que a veces las Cooperativas de Ahorro y Crédito brindan financiamiento para su negocios. Del mismo modo, en la tabla 20 donde los resultados muestran que el 44% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi nunca las ONG brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio en contraste con el 29% que opinan que a veces empresas comerciales de venta de abarrotes o productos brindan financiamiento útil para el negocio a diferencia del 53% de

ellos que opinan que casi nunca el Ministerio de Agricultura brindan financiamiento para asesoría técnica para la venta de los productos que ofrece su negocio a sus clientes así mismo el 57% de ellos opinan que casi nunca el Banco de Materiales brindan financiamiento para mejorar o ampliar la infraestructura de su negocio.

Berberisco (2013) en su tesis de licenciatura titulado “Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia periodo 2007-2011” concluye que: las elevadas tasas de interés de los créditos, influyen negativamente en las decisiones de financiamiento para el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia. Lo cual se puede corroborar en la tabla 21 donde los resultados muestran que el 67% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi siempre obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de sus proveedores o abastecedores en contraste con el 54% de ellos que opinan que a veces obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de otros comerciantes a diferencia del 53% de ellos que opinan que casi nunca obtiene financiamiento para la ampliación y crecimiento del negocio por parte de sus familiares así mismo el 44% casi nunca obtiene financiamiento para el abastecimiento de productos o crecimiento del negocio de su patrimonio económico personal.

Razuri (2016) en su tesis para obtener el grado de licenciatura titulado “Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro ferreterías en la ciudad de Sullana, año 2015” concluyó que: Se identificó que más del 40% de las MYPE en estudio tiene problemas en el conocimiento de las ventajas y políticas de acceso al financiamiento de acuerdo a la ley vigente de las Mypes. Lo cual se puede confirmar en la tabla 22 donde los resultados muestran que el 40% de los propietarios de las MYPES del Mercado de

La Perla opinan que a veces consideran que tienen un escaso conocimiento de las formas cómo acceder a créditos por parte del estado o empresa privada para acceder a financiamientos en contraste con el 50% de ellos que casi nunca han recibido la asesoría por parte de entidades bancarias y no bancarias lo que constituye una dificultad para acceder a financiamientos o créditos.

Berberisco (2013) en su tesis de licenciatura titulado “Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia periodo 2007-2011” concluye que: Los elevados costos administrativos de los créditos influyen negativamente en la limitada capacidad financiera para el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia. Lo cual se puede corroborar en la tabla 23 donde los resultados muestran que el 44% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que a veces las condiciones de crédito a corto o mediano plazo por parte de las entidades son muy claras para solicitar o gestionar un nuevo proyecto en contraste con el 53% de ellos que opinan que casi siempre consideran que el pago de intereses es el principal obstáculo para solicitar y acceder a una fuente de financiamiento para su negocio.

Berberisco (2013) en su tesis de licenciatura titulado “Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia periodo 2007-2011” concluye que: las elevadas tasas de interés de los créditos, influyen negativamente en las decisiones de financiamiento para el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia. Lo cual se puede confirmar en la tabla 24 donde los resultados muestran que el 50% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi nunca han considerado la capacidad financiera traducida en ganancias diarias, mensuales, semestrales y anuales lo cual les dificulta el acceso al financiamiento en contraste del 53% que



opinan que casi siempre consideran que es necesario asumir medidas de riesgo para el tratamiento de los ingresos o productos ofrecidos y captados por clientes.

Berberisco (2013) en su tesis de licenciatura titulado “Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia periodo 2007-2011” concluye que: las elevadas tasas de interés de los créditos, influyen negativamente en las decisiones de financiamiento para el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de Independencia. Lo cual se puede corroborar en la tabla 25 donde los resultados muestran que el 75% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla obtienen créditos de capital de trabajo con tasas anuales de 45% a menos de 65% en contraste con el 17% de ellos que consiguieron créditos con tasas anuales de 65% a menos de 85% a diferencia del 8% que tienen una tasa anual de 25% a menos de 45%.

Lerma, Martín, Castro y otros (2007) señalan que para la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) la obtención de financiamiento no ha sido una labor fácil, sin embargo, se puede tener accesos a diferentes fuentes de financiamiento y utilizar cada una de ellas, con base en las ventajas y desventajas de estas. Lo cual se puede confirmar en la tabla 26 donde los resultados muestran que el 44% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla eligieron invertir el dinero del financiamiento para comprar más mercadería y hacer crecer su negocio en contraste del 21% de ellos que eligieron invertir el dinero en adquisición de maquinaria y equipo a diferencia del 27% de ellos que eligieron invertir el dinero de su crédito en compra, ampliación y remodelación de su local y solo el 8% de los que obtuvieron créditos lo utilizaron para su capital de trabajo.

**V**

# **CONCLUSIONES**

**IV. CONCLUSIONES**

- Se analizó la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, llegando a la conclusión que: el 44% propietarios o encargado de las MYPES del mercado la perla opinan que tienen un nivel alto de informalidad en contraste con el 27% de ellos que opinan que tienen una informalidad media, 29% indican tener una informalidad baja, 38% de ellos que opinan que tiene un acceso a financiamiento medio a diferencia del 32% que opina que tiene un alto acceso de financiamiento y solo el 30% de ellos un bajo acceso a financiamiento (tabla 1)
  
- Se identificó la informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, llegando a la conclusión que respecto al número de trabajadores es de 3 a 4 (32%), 100% de los propietarios indican que sus trabajadores no cuenta con ninguna modalidad de servicio, ya sea un contrato de locación de servicio o contrato laboral dicho trabajadores no cuenta con ningún contrato estipulado, 46% de los propietarios o encargados de las MYPES opinan que tiene un ingreso anual percibido de S/100,500 a S/300,500; 33% de los propietarios o encargados de las MYPES tienen compras anuales de S/.20, 000 a S/30,00; 33% de los propietarios o encargados de las MYPES tienen compras anuales de S/.20, 000 a S/30,00; solo 28% de las MYPES están constituidas empresarialmente como E.I.R.L; que 72% de las MYPES no están formalizados tributariamente debido a que no cuenta con un RUC de empresa; 72% de las MYPES están en el régimen único simplificado; 81% de las MYPES si cuentan con licencia municipal de funcionamiento; 75% de las MYPES hace menos de 6 meses están escritos en el registro nacional de Micro y pequeña; 75% de las MYPES casi nunca realizan capacitaciones técnicas y operativas para sus trabajadores; 39% de las MYPES se encuentran sujeta al régimen laboral de la Micro y pequeña empresa hace más de 12 meses; 53% de las MYPES tienen una

remuneración mínima debajo del mínimo vital que va desde los S/600.00 - S/700.00; 51% de los trabajadores de las MYPES tienen un máximo de jornada laboral de entre 10 a 12 horas; 39% de las MYPES casi nunca les remunera las horas extras a los trabajadores de acuerdo a lo establecido por la ley; 51% de los propietarios de las MYPES nunca brindan el aporte requerido para que los trabajadores puedan acceder al seguro de salud (SIS Microempresa de ser el caso o ESSALUD) y 65% de los propietarios de las MYPES opinan que casi nunca se realiza el aporte requerido por los trabajadores para su acceso al Sistema de Pensiones Sociales (tablas 2 a 18).

- Se identificó el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, llegando a la conclusión que: 47% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi siempre tienen problemas para obtener financiamiento por parte de las entidades financieras como bancos; 44% de los propietarios de las MYPES opinan que casi nunca las ONG brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio; 67% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi siempre obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de sus proveedores o abastecedores; 50% de ellos que casi nunca han recibido la asesoría por parte de entidades bancarias y no bancarias lo que constituye una dificultad para acceder a financiamientos o créditos; 53% de ellos que opinan que casi siempre consideran que el pago de intereses como el principal obstáculo para solicitar y acceder a una fuente de financiamiento para su negocio; 50% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla opinan que casi nunca han considerado la capacidad financiera traducida en ganancias diarias, mensuales, semestrales y anuales lo cual les dificulta el acceso al financiamiento; 75% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla obtienen créditos de capital de trabajo

con tasas anuales de 45% a menos de 65%; 44% de los propietarios de las MYPES del Mercado de La Perla eligieron invertir el dinero del financiamiento para comprar más mercadería y hacer crecer su negocio (tablas 19 a 26).

- Finalmente se propuso estrategias administrativas para disminuir el nivel de informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, basadas en la capacitación, asesoría a las MYPES con la finalidad de que puedan obtener la información necesaria para poder formalizarse y acceder a financiamiento por entidades bancarias o entidades microfinancieras.

# **VI**

## **RECOMENDACIONES**

## V. RECOMENDACIONES

- En función del análisis de la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, las universidades locales deben difundir la problemática de la informalidad y sus consecuencias en las Mypes con la finalidad de promover la formalización y la práctica de la cultura tributaria que debe caracterizar a todas las micro y pequeñas empresas
- En función de los resultados de la informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017, se recomienda a los propietarios de estas Mypes establecer alianzas estratégicas con las universidades para capacitar y asesorar en temas de formalización tributaria.
- A la Oficina de Sunat de Chimbote se recomienda realizar la distribución de Trípticos informáticos simples, de los pasos a seguir y saber de los beneficios de ser formal en la declaración de todos sus trabajadores en Planilla.
- En función de los resultados del acceso al financiamiento de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017 se recomienda a las entidades bancarias y microfinancieras implementar campañas informativas de acceso al financiamiento en sus entidades con la finalidad de incentivar el acceso al crédito que beneficie el crecimiento de las Mypes del mercado La Perla.
- A futuros investigadores se recomienda diseñar programas de asesoría y capacitación en temas de formalización y financiamiento a las Mypes con la finalidad de incrementar el número de Mypes formalizadas en la provincia de Santa.

# **VII**

## **REFERENCIAS**



## VII. REFERENCIAS

- Alvarado, J., Portocarrero, F., Trivelli, C., Gonzáles, E., Galarza, F. y Venero, H. (2001). *El financiamiento informal en el Perú*. Lima: IEP, COFIDE, CEPES.
- Arbaiza F., L (2011). *Economía informal y capital humano en el Perú*. (2ª ed.) Perú: ESAN
- Aróstegui, A. (2013). *Determinación del comportamiento de las actividades de financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina). Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36051/Documento\\_completo\\_\\_.pdf?sequence=3](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36051/Documento_completo__.pdf?sequence=3)
- Arinaitwe, J. K. (2006). Factores que limitan el crecimiento y supervivencia de las empresas de pequeña escala en países en Desarrollo. Análisis. *Diario de la Academia Americana de Negocios*, 8 (2), 167-178.
- Arroyo, E. (2015). *El nuevo régimen único simplificado y el crédito financiero, como alternativas ante la informalidad en el mercado la Hermelinda de Trujillo, año 2015* (Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote).
- Avolio, B., Mesones, A., Roca, F. (2015). *Factores que limitan el crecimiento de las micro y pequeñas empresas en el Perú (MYPES)*. Lima. Centrum Católica.

- Banco Central de Reserva del Perú (2011). Disquisición. En Glosario de términos económicos
- Berberiscos, J. (2013). *Los créditos de las cajas municipales y el desarrollo empresarial de las MYPES del sector metalmecánica en el distrito de independencia periodo 2007 – 2011* (Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres).
- Cardenas, N. (2010) *Informalidad en la competitividad de la micro y pequeña empresa en la región Arequipa*. Perú: Planeta
- Castillo, H. (2016). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro distribuidoras de útiles de oficina de Jirón Manuel Ruiz, distrito de Chimbote, año 2013* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo).
- Castillo, A. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/2016/10/09/regimen-laboral-especial-de-la-micro-y-pequena-empresa-apuntes-iniciales-a-proposito-de-las-modificaciones-introducidas-por-la-ley-no-30056-y-la-aprobacion-del-t-u-o-de-la-ley-mipyme-mediante-decre-2/>
- Centty, D. (2003). *Informe Pyme – Región de Arequipa 2002*. Arequipa: Fundación Nuevo Mundo. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/422/#indice>
- Conger, L.; Inga, P. y Webb, R. (2009). *El árbol de la mostaza. Historia de las microfinanzas en el Perú*. Lima: Supergráfica S.R.L

Decreto Legislativo N° 1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Publicado en el Diario Oficial El Peruano, Lima, 28 de junio del 2008

De Soto, H. (2010) *El misterio del capital. Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo*. Perú: El Comercio.

De Soto, H (1987). *El otro sendero: la revolución informal*. (7ª ed.) Colombia: Printer

El Comercio (8 de marzo de 2016). *Lo que deben enfrentar las mypes para sobresalir. Es importante que los productos que ofrecen las entidades financieras se adecuen a sus necesidades*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/suplementos/comercial/finanzas/mypes-crecimiento-1001886>

Ettinger, R. y Golieb, D. (2000). *Créditos y cobranzas*. México: Continental

García – Duran, M. (2005). *Introducción a la economía*. (2ª ed.). España: ARIEL.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: McGraw Hill.

Hernández, A. (2002). *Matemáticas financieras. Teoría y práctica*. México: Copyright. Recuperado de <http://books.google.com.pe/books?id=I9GtihVxDzIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

- Lawrence, G. (2000) *Principles of Managerial Finance*. EEUU: Celebration Press
- Longenecker, J., Moore, C., Petty, W., y Palich, L. (2007). *Administración de pequeñas empresas. Enfoque emprendedor*. (13ª ed.). Santa Fe: Cengage Learning. Recuperado de [http://books.google.com.pe/books?id=O2x9k6Lkv04C&pg=PA265&lpg=PA265&dq=ahorros+personales+como+fuentes+de+financiamiento&source=bl&ots=IDAf4kyrFR&sig=6-nicuV3LT-iicKVYBoU\\_6V6MpU&hl=es&sa=X&ei=96yIUZaVHNGs4AO7oIDwCA&ved=0CHMQ6AEwCA#v=onepage&q=ahorros%20personales%20como%20fuentes%20de%20financiamiento&f=false](http://books.google.com.pe/books?id=O2x9k6Lkv04C&pg=PA265&lpg=PA265&dq=ahorros+personales+como+fuentes+de+financiamiento&source=bl&ots=IDAf4kyrFR&sig=6-nicuV3LT-iicKVYBoU_6V6MpU&hl=es&sa=X&ei=96yIUZaVHNGs4AO7oIDwCA&ved=0CHMQ6AEwCA#v=onepage&q=ahorros%20personales%20como%20fuentes%20de%20financiamiento&f=false)
- Lynch, P. (2015). *Causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: Caso mercado modelo de Chimbote, 2015*. (Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote).
- Mendoza, K. y Zavaleta, J. (2012). *Factores que determinan la informalidad de las microempresas comerciales del rubro abarrotes del mercado "La Perla" – Chimbote 2012* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). (Acceso el 11 de Abril de 2017)
- Morán, D. (2003). *La informalidad en el proceso de desarrollo de las Micro y Pequeñas empresas textiles y de confecciones de Gamarra frente a la norma jurídica vigente*. (Tesis de Magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú). Recuperado de [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/1212/1/moran\\_sd.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/1212/1/moran_sd.pdf)

Noticiero del emprendedor (23 enero de 2014). 7 beneficios de la nueva ley de mypes – Ley n°30056. Recuperado de <https://noticierodelemprendedor.wordpress.com/2014/01/23/7-beneficios-de-la-nueva-ley-de-mypes-ley-n30056>

Perry, J. (marzo, 2015). Mypes ven la formalización como un prejuicio por alta rigidez. Boletín Empresarial. Recuperado de <http://aempresarial.com/web/informativo.php?id=2795>

Portalanza, C. (2016). *El sistema financiero y el financiamiento a las Mypes*. Lima: Cámara de Comercio de Lima. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/09/el-costo-efectivo-de-una-deuda/>

Porter, M. (1995). *Estrategia competitiva* México: Continental

Portocarrero, F. (2000). *Microfinanzas en el Perú: Experiencias y Perspectivas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

ProInversión. (2007). *MYPEqueña empresa crece. Guía para el desarrollo de la micro y pequeña empresa*. Lima: Agencia de Promoción de la Inversión Privada con el apoyo de ESAN.

Quispe, A. (2014). *Importancia de la contabilidad en las MYPES para la evaluación crediticia en entidades financieras en el Perú, 2014* (Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote). (Acceso el 25 de Abril de 2017)

Razuri, L. (2016). *Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro ferreterías en la ciudad de Sullana,*

*año 2015.* (Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote).

**PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA DISMINUIR EL NIVEL DE INFORMALIDAD Y PROMOVER EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MERCADO LA PERLA DE CHIMBOTE EN EL AÑO 2017.**

**PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA DISMINUIR EL NIVEL DE  
INFORMALIDAD Y PROMOVER EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE LAS  
MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MERCADO LA PERLA DE CHIMBOTE  
EN EL AÑO 2017.**

**1. Datos informativos**

- a) Título: Propuesta de capacitación para disminuir el nivel de informalidad y promover el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado la perla de Chimbote en el año 2017.
- b) Beneficiarios: Los micro, pequeños empresarios y los colaboradores del mercado la Perla en la ciudad de Chimbote.
- c) Responsable: Luis Hernández De la cruz
- d) Duración del programa: 1 mes

**2. Justificación**

La presente capacitación tiene su conveniencia en crear conciencia a los micro y pequeños empresarios informales que existen en el mercado La Perla de Chimbote haciéndolos comparar los tipos y modelos de financiamiento formal e informal que existen en el mercado peruano y como se pueden volver más competitivos, con la intención de seguir desarrollándose sus industrias. Donde la relevancia social se funda en que las organizaciones puedan contribuir pagando sus tributos y así poder ayudar al desarrollo y crecimiento del estado, como también generar más puestos de trabajo.

El valor teórico, busca dar a conocer la realidad que tiene las micro y pequeñas empresas informales del mercado La Perla de Chimbote frente a un endeudamiento. Finalmente se puede desarrollar una implicación práctica de solucionar la informalidad latente en muchas partes de nuestra localidad y en todo el país.

### **3. Alcance de la Propuesta**

La Propuesta de capacitación para disminuir el nivel de informalidad y promover el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado la perla de Chimbote en el año 2017 es de aplicación para:

- Micro y pequeños empresarios del mercado la Perla
- Colaboradores del mercado la perla

### **4. Objetivos**

#### **Objetivo general**

- Proponer estrategias administrativas para disminuir el nivel de informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.

#### **Objetivos específicos**

- a) Elaborar propuestas para disminuir los niveles de informalidad que existen en el mercado la Perla de la ciudad de Chimbote en el año 2017.
- b) Elaborar una propuesta para que los micro y pequeños empresarios del mercado la Perla puedan acceder a obtener capital por medio de entidades financieras.

### **5. Diseño de las estrategias**

La Propuesta de capacitación para disminuir el nivel de informalidad y promover el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado la perla de Chimbote en el año 2017 está basada en la formulación de dos estrategias fundamentales:



Estrategias	Actividades a realizar	Responsables
Estrategias para disminuir la informalidad en las micro y pequeñas empresas del mercado la Perla.	Actividad N°1: Volantear en el mercado la Perla las capacitaciones para los empresarios y colaboradores del mercado.	▪ Auxiliar
	Actividad N°2: Programación y ejecución de charlas informativas para la capacitación de los empresarios.	▪ Capacitación ▪ Auxiliar
	Actividad N°3: Enseñar a los empresarios de la Perla en que los beneficia el formalizar sus negocios.	▪ Capacitación ▪ Auxiliar.
Estrategias para que las micro y pequeñas empresas puedan acceder a financiamiento.	Actividad N°4: Brindar información sobre tasas de interés y formas de financiamiento.	▪ Capacitación Auxiliar.
	Actividad N°7: Informar sobre las entidades financieras que existen en el mercado local.	▪ Capacitación Auxiliar.

# **ANEXOS**

Título de investigación	Problema de investigación	Objetivos	Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Unidad de medida	
"Informalidad y acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017"	¿Cuál es la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017?	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Analizar la informalidad y el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.</li> <li>- Identificar el acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.</li> <li>- Proponer estrategias administrativas para disminuir el nivel de informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017.</li> </ul>	Informalidad	La informalidad supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el Estado puede ofrecer (De Soto, 2000).	Es el resultado de actividades que realizan fuera de los marcos legales establecidos, en el campo tributario, laboral, comercial y administrativo. Se midió a través de las dimensiones: categorización empresarial, formalización empresarial, Capacitación y asistencia Técnica, protección legal de los trabajadores	Categorización empresarial	Número de trabajadores	1	Nominal	
							Modalidad de servicio	2		
							Ingreso anual	3		
							Monto de compras	4		
						Formalización empresarial	Condición jurídica (personería o constitución)	5		
							Condición empresarial	6		
							Formalización tributaria (RUC)	7		
							Régimen y obligaciones Tributarias	8		
							Licencia Municipal de Funcionamiento	9		
							Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)	10		
			Capacitación y Asistencia Técnica	Capacitación y adiestramiento	11-12					
			Protección legal de los trabajadores	Régimen laboral	13-19					
				Régimen Especial de Salud	20					
				Régimen de Pensiones	21					
			Acceso a financiamiento	"Financiamiento es la forma en la cual las organizaciones obtienen flujos de fondos para poder realizar adquisiciones de bienes de capital para poder lograr sus planes de acción, ya sean productivos, comerciales o de cualquier tipo" (Aróstegui, 2013)	Es el conjunto de recursos monetarios y de créditos que se destinarán a una empresa. Se midió a través del análisis de las fuentes de financiamiento, políticas de finanzas, condiciones de crédito y riesgos financieros	Fuentes de financiamiento	Fuentes formales	1, 2, 3, 4		Ordinal
							Fuentes semiformales	5, 6, 7, 8		
							Fuentes informales	9, 10, 11, 12		
						Políticas de finanzas	Conocimiento de políticas de crédito	13		
							Orientación crediticia	14		
						Condiciones de crédito	Largo, mediano y corto plazo	15		
Pago de intereses	16									
Riesgos financieros	Capacidad financiera	17								
	Medidas para asumir el riesgo	18								
Costo y destino	Tasa de costo efectivo anual	19								
	Destino	20								

Fuente: Elaboración propia

## Anexo N°2: Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO INFORMALIDAD MYPES

El presente cuestionario tiene por finalidad diagnosticar sobre las características de las Mypes del mercado La Perla de Chimbote. No se consignarán datos sobre la razón social de la empresa, los datos recopilados serán totalmente anónimos y confidenciales, solamente con fines específicos del presente estudio. Se agradece por anticipado su colaboración respondiendo y marcando con un aspa (x) la respuesta correcta según su precepción.

#### DATOS DE LA EMPRESA

##### CATEGORIZACIÓN EMPRESARIAL

1. Cantidad de trabajadores:

- De 1 a 2       De 3 a 4       De 5 a 6       De 7 a 10  
 De 1 a 100 trabajadores

2. Modalidad de servicio:  Contrato laboral  Locación servicios  Ninguno

3. Ingreso anual percibido promedio (S/.):

- De 40,500 a menos de 100,500       De 100,500 a menos de 300,500   
De 300,500 a menos de 500,500       De 500,500 a menos de 700,500   
Más de 700,500

4. Monto de compras anuales promedio (S/.):

- De 5,000 a menos de 10,000       De 10,000 a menos de 20,000   
De 20,000 a menos de 30,000       De 30,000 a menos de 40,000   
Más de 700,500

##### FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

5. Condición jurídica:  Persona Natural  Persona Jurídica

6. Constitución empresarial:  E.I.R.L  S.R.L  S.A.C  S.A.A  
Otros

7. Formalización tributaria (cuenta con RUC de empresa):  Sí  No

8. En qué Régimen y obligaciones Tributarias se encuentra: RG  RUS  RER

9. Cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento: Sí  No

10. Desde cuándo se encuentra inscrito en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)

- < 6 meses     > 1 año     > 5 años  
 Aun no se encuentra inscrito

### Capacitación y adiestramiento

11. ¿La empresa realiza capacitaciones técnicas y operativas para sus trabajadores?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

12. ¿Con qué frecuencia realiza capacitaciones?

- Anual                       Trimestral                       Bimestral  
 Mensual ( o más de 1 vez al mes)

### PROTECCIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES

#### Régimen Laboral

13. ¿La empresa se encuentra sujeta al Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa?

- Más de 12 meses     De 6 a 12 meses     De 1 a 6 meses  
 Menos de 1 mes

14. ¿Cuánto es el monto de la remuneración mínimo en la empresa?

- <S/.600.00                       Entre S/.600.00–S/. 700. 00  
 Entre S/.700.00- S/. 800.00                       >= al sueldo básico

15. ¿Cuánto es el máximo tiempo que dura la jornada laboral?

- > 12 horas                       Entre 12 - 10 horas

Entre 10 - 8 horas      Menor de 8 horas

16. ¿Se remunera las horas extras trabajadas según el monto establecido por la ley?

Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre               Siempre

17. En caso de horas extras no remuneradas , las MYPES cumplen con el artículo 10 del T.V.V de la ley de la jornada de trabajo , horarios de sobre tiempo (DS N°007-2002-TR)

Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre               Siempre

18. ¿Se reconoce a los trabajadores el derecho a vacaciones (15 días)?

Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre               Siempre

19. ¿Se reconoce la protección del trabajador por despido arbitrario según el monto establecido por la Ley?

Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre               Siempre

### **Régimen Especial de Salud**

20. ¿Se realiza el aporte requerido por los trabajadores para el acceso al seguro de salud (SIS Microempresa de ser el caso o ESSALUD)?

Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre               Siempre

### **Régimen de Pensiones**

21. ¿Se realiza el aporte requerido por los trabajadores para su acceso al Sistema de Pensiones Sociales (SPS)?

Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre               Siempre

## CUESTIONARIO DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO

El presente cuestionario tiene por finalidad diagnosticar sobre las características de las Mypes del mercado La Perla de Chimbote. No se consignarán datos sobre la razón social de la empresa, los datos recopilados serán totalmente anónimos y confidenciales, solamente con fines específicos del presente estudio. Se agradece por anticipado su colaboración respondiendo y marcando con un aspa (x) la respuesta correcta según su precepción.

1. ¿Presentan problemas para obtener financiamiento por parte de las entidades financieras como bancos?  
 Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre
2. ¿En su negocio las CMAC ofrecen financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio?  
 Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre
3. ¿En su negocio las EDPYME (Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa) brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio?  
 Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre
4. ¿En su negocio las Cooperativas de Ahorro y Crédito brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio?



- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

5. ¿En su negocio las ONG brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

6. ¿En su negocio las Empresas Comerciales de venta de abarrotes o productos brindan financiamiento útil para el negocio?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

7. ¿En su negocio El Ministerio de Agricultura brindan financiamiento para asesoría técnica para la venta de los productos que ofrece su negocio a sus clientes?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

8. ¿En su negocio El Banco de Materiales brindan financiamiento para mejorar o ampliar la infraestructura de su negocio?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

9. ¿En su negocio obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de sus proveedores o abastecedores?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

10. ¿En su negocio obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de otros comerciantes?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

11. ¿En su negocio obtiene financiamiento o crédito para la ampliación y crecimiento del negocio por parte de sus familiares?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

12. ¿En su negocio obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos o crecimiento del negocio de su patrimonio económico personal o su propio dinero?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

13. ¿Considera que las MYPES tienen un escaso conocimiento de las formas cómo acceder a créditos por parte del estado o empresa privada para acceder a financiamientos o crédito?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

14. ¿Considera que la escasa y poca efectividad de la asesoría por parte de entidades bancarias y no bancarias a propietarios de Mediana y Pequeñas Empresas constituyen una dificultad para acceder a financiamientos o crédito?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

15. ¿Considera que las condiciones de crédito a corto o mediano plazo por parte de las entidades (Bancarias, no bancarias u otras) son muy claras para solicitar o gestionar un nuevo proyecto?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

16. ¿En su negocio considera que el pago de intereses es el principal obstáculo para solicitar y acceder a una fuente de financiamiento para su negocio?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

17. ¿Consideras que la capacidad financiera traducida en ganancias diarias, mensuales, semestrales y anuales para las Mypes constituye un obstáculo para el acceso al financiamiento?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

18. ¿Consideras que es necesario asumir medidas de riesgo para el tratamiento de los ingresos o productos ofrecidos y captados por clientes?

- Nunca                       Casi nunca                       A veces  
 Casi siempre                       Siempre

19. La tasa anual de costo de financiamiento por deuda contraída ante una entidad bancaria, caja de ahorro o cooperativa es de

- De 25% a menos de 45%                       De 45% a menos de 65%  
 De 65% a menos de 85%                       De 85% a menos de 100%  
 Mayor a 100%

20. ¿Cuál es el destino del financiamiento obtenido por su negocio?

- Compra de mercaderías, insumos o materia prima   
Adquisición de maquinaria y equipo

Capital de trabajo (fondos para llevar a cabo las actividades del negocio)

Compra, ampliación y remodelación del local

**Anexo N° 2:**

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Luis Co-Aguirre Veliz,  
titular del DNI. N° 7806730, de profesión  
ingeniero industrial, ejerciendo  
actualmente como docente, en la  
Institución Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación a los micro y pequeños empresarios del mercado la Perla de Chimbote para el trabajo de investigación titulado: **"El financiamiento y la informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado la Perla de Chimbote en el año 2017"**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

En Chimbote, a los 4 días del mes de Julio del 2017

  
Firma

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Rosaura Carolina Olvera, titular del  
DNI. N° 4818073, de profesión  
Contador Público, ejerciendo  
actualmente como Docente, en la  
Institución UCU SAI

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), que será aplicado a los micro y pequeños empresarios del mercado La Perla en Chimbote para el trabajo de investigación titulado: **“El financiamiento y la informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017”**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	
Amplitud de contenido			/	
Redacción de los Ítems			/	
Claridad y precisión			/	
Pertinencia			/	

En Chimbote, a los 30 días del mes de Julio del 2017

[Firma]  
Firma

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Carlos A. Rosales Enriquez, titular del  
DNI. N° 4479 8519, de profesión  
Contador Público, ejerciendo  
actualmente como Docente a Tiempo Parcial, en la  
Institución UCV - Filial Chimbote.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), que será aplicado a los micro y pequeños empresarios del mercado La Perla en Chimbote para el trabajo de investigación titulado: **“El financiamiento y la informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017”**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Chimbote, a los 30 días del mes de Junio del 2017.

Firma

Rosales E.

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, LUIS EDUARDO NÚÑEZA FEBRES, titular del  
DNI. N° 07854109, de profesión INGENIERO,  
actualmente como DOCENTE, en la  
Institución UCV - ESAN

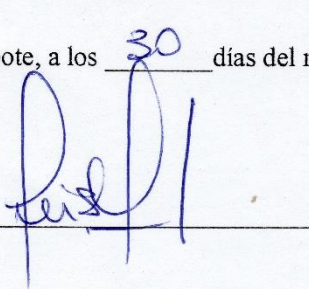
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), que será aplicado a los micro y pequeños empresarios del mercado La Perla en Chimbote para el trabajo de investigación titulado: **“El financiamiento y la informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017”**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

En Chimbote, a los 30 días del mes de JUNIO del 2017

Firma





### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Hernando Rubio Caldera,  
titular del DNI. N° 17804827, de profesión  
Dr. en Gestión y Ciencias de la Educación, ejerciendo  
actualmente como Decano de la Facultad de E.F.P., en la  
Institución Universidad Católica Los Angeles de Chicla

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación a los micro y pequeños empresarios del mercado la Perla de Chimbote para el trabajo de investigación titulado: **“El financiamiento y la informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado la Perla de Chimbote en el año 2017”**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión		✓	✓	
Pertinencia			✓	

En Chimbote, a los 12 días del mes de Julio del 2017

Hernando Rubio Caldera  
Firma